



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD
CIUDADANA Y LA REDUCCIÓN DE LOS FOCOS
GENERADORES DE DELINCUENCIA EN SANTIAGO DE
SURCO, AÑOS 2014-2018**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR
EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DEL ESTADO

AUTOR:

Mtro. JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO

ASESOR - REVISOR:

Metodológico: Dra. María Del Pilar Anto Rubio

Temático: Dr. José Napoleón Rivas Rodríguez

Temático: Dr. Máximo V. Olaya Moreno

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Desarrollo y Seguridad

LIMA - PERÚ

2021

JURADO EVALUADOR

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018, dan conformidad de la defensa a cargo del tesista Jean Pierre Combe Portocarrero sugiriendo su aprobación para que continúe con el procedimiento para optar el grado académico de: Doctor en Políticas Públicas y Gestión del Estado.

Doctor
Carlos CASTILLA BENDAYÁN
Presidente

Doctor
José RIVAS RODRIGUEZ
Secretario

Doctor
Francisco SEMINARIO CORREA
Vocal

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento al Centro de Altos Estudios Nacionales, a las autoridades, catedráticos, asesores temáticos y metodológicos, y a las diversas personas que han colaborado con el presente informe de tesis.

DEDICATORIA

A mi familia, por su constante apoyo para ser un profesional con altos valores para nuestra sociedad.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Mediante el presente documento, Yo, Jean Pierre Combe Portocarrero, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43346396, con domicilio real en Av. Bugarvilla 106, Dpto. 201, Urb. Valle Hermoso, en el distrito de Surco, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado del Doctorado en Políticas Públicas y Gestión del Estado de la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación que presento ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Doctor.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

Jean Pierre Combe Portocarrero

DNI N° 43346396

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018, presentada para optar al grado de Doctor en Políticas Públicas y Gestión del Estado, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Jean Pierre Combe Portocarrero

DNI N° 43346396

ÍNDICE

CARÁTULA.....	i
JURADO EVALUADOR.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA	v
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
ABSTRATO	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
 I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	 1
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	1
1.1.1. En el mundo.....	1
1.1.2. En Latinoamérica.....	2
1.1.3. En el Perú.....	3
1.2. Delimitación del problema	7
1.2.1. Delimitación temática.....	7
1.2.2. Delimitación teórica.....	7
1.2.3. Delimitación espacial.....	7
1.2.4. Delimitación temporal	7
1.3. Formulación del problema.....	8
1.3.1. Problema principal.....	8
1.3.2. Problemas específicos.....	8
1.4. Objetivos de la investigación.....	8
1.4.1. Objetivo general.....	8
1.4.2. Objetivos específicos	8
1.5. Justificación e importancia de la investigación	9

1.6. Limitaciones de la investigación	10
II. MARCO FILOSÓFICO	12
III. MARCO TEÓRICO	14
3.1. Antecedentes de la investigación.....	14
3.1.1. Investigaciones nacionales.....	14
3.1.2. Investigaciones internacionales	16
3.2. Bases teóricas.....	18
3.2.1. Variable x: Planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana.....	18
3.2.2. Variable y: Focos generadores de delincuencia	33
3.3. Marco conceptual	43
IV. VARIABLES E HIPÓTESIS	45
4.1. Variables de estudio	45
4.1.1. Definición conceptual.....	45
4.1.2. Definición operacional.....	45
4.2. Hipótesis	48
4.2.1. Hipótesis general	48
4.2.2. Hipótesis específicas.....	48
V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	49
5.1. Enfoque de investigación	49
5.2. Tipo de investigación	49
5.3. Método de investigación	49
5.4. Alcance de investigación	49
5.5. Diseño de investigación	50
5.6. Población y muestra	50
5.6.1. Población de estudio.....	50
5.6.2. Muestra de estudio.....	50
5.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
5.7.1. Técnicas de recolección de datos.....	52
5.7.2. Instrumentos de recolección de datos	52
5.8. Método de análisis de datos	56
VI. RESULTADOS	57
6.1. Análisis descriptivo	57
6.2. Análisis inferencial	78

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	85
Conclusiones	87
Recomendaciones	88
Propuesta estratégica	89
REFERENCIAS	92
Bibliográficas	92
Hemerográficas.....	94
Páginas web	95
ANEXOS	96
Anexo 1. Matriz de consistencia	97
Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos	98
Anexo 3. Informe de validez del instrumento de recolección de datos	104
Anexo 4. Base de datos para la prueba piloto	108
Anexo 5. Base de datos de hipótesis.....	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Total de denuncias versus denuncias por delitos vinculados al crimen organizado.....	5
Figura 2. Mapa de la Doctrina de Seguridad Nacional.....	26
Figura 3. Dimensión Objetivos	60
Figura 4. Dimensión Políticas	63
Figura 5. Dimensión Estrategias.....	67
Figura 6. Dimensión Barrios desfavorecidos.....	71
Figura 7. Dimensión Zonas vulnerables.....	74
Figura 8. Dimensión Patrones delictivos.....	77

RESUMEN

La presente investigación, titulada “El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018”, tuvo como objetivo principal, determinar la relación existente entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

El estudio metodológicamente pertenece a un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo explicativo y un diseño de investigación no experimental, con una población de estudio constituida por los funcionarios del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco, que asciende a un total de 128 personas, y una muestra de 96 personas, utilizándose un cuestionario tipo Likert, y el uso de la prueba Chi Cuadrado de Pearson para la demostración de las hipótesis.

Durante el desarrollo de la presente investigación se llegó a la siguiente conclusión general: Que el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

Como epílogo de la investigación se mencionan las recomendaciones a las que se ha llegado, de las cuales se desprende la propuesta de medidas para optimizar el proceso de planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en relación con la reducción de los focos generadores de delincuencia.

Las palabras claves dentro de la investigación fueron las siguientes: Planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y focos generadores de delincuencia.

ABSTRACT

The main objective of this research, entitled "The strategic planning of citizen security and the reduction of the sources of crime in Santiago de Surco, 2014-2018", had as its main objective, to determine the relationship between the strategic planning of citizen security and the reduction of sources of crime in Santiago de Surco, years 2014-2018.

The study methodologically belongs to a quantitative approach, with an explanatory descriptive scope and a non-experimental research design, with a study population made up of officials of the Citizen Security System of the Municipality of Santiago de Surco, which amounts to a total of 128 people, and a sample of 96 people, using a Likert-type questionnaire, and the use of Pearson's Chi Square test to demonstrate the hypotheses.

During the development of this research, the following general conclusion was reached: That the strategic planning of citizen security is significantly related to the reduction of the sources of crime in Santiago de Surco, years 2014-2018.

As an epilogue of the investigation, the recommendations that have been reached are mentioned, from which the proposal of measures to optimize the strategic planning process of citizen security in relation to the reduction of the sources of crime is derived.

The keywords within the investigation were the following: Strategic planning of citizen security and sources of crime.

ABSTRATO

A presente pesquisa, intitulada "Planejamento estratégico da segurança cidadã e redução das fontes de criminalidade em Santiago de Surco, anos 2014-2018", teve como objetivo principal determinar a relação entre o planejamento estratégico da segurança cidadã e a redução das fontes de crime em Santiago de Surco, anos 2014-2018.

Metodologicamente, o estudo pertence a uma abordagem quantitativa, com âmbito descritivo explicativo e delineamento de pesquisa não experimental, com uma população de estudo constituída por funcionários do Sistema de Segurança Cidadã do Município de Santiago de Surco, o que totaliza 128 pessoas, e uma amostra de 96 pessoas, usando um questionário do tipo Likert, e o uso do teste Qui Quadrado de Pearson para demonstrar as hipóteses.

Durante o desenvolvimento desta pesquisa, chegou-se à seguinte conclusão geral: Que o planejamento estratégico da segurança cidadã está significativamente relacionado com a redução das fontes de criminalidade em Santiago de Surco, anos 2014-2018.

Como epílogo da investigação, mencionam-se as recomendações alcançadas, das quais deriva a proposta de medidas para otimizar o processo de planejamento estratégico da segurança cidadã em relação à redução das fontes de criminalidade.

As palavras-chave da investigação foram as seguintes: Planejamento estratégico da segurança cidadã e fontes de criminalidade.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el distrito de Santiago de Surco constituye uno de los municipios más vulnerables de Lima Metropolitana, debido al incremento de las acciones de los delincuentes que actúan bajo el denominador común de robo en locales y hogares, robo de vehículos, violencia familiar, feminicidio, etc., propiciando un ambiente de inseguridad ciudadana, constituyéndose como uno de los principales elementos de estos efectos, los focos generadores de delincuencia, constituidos por barrios periféricos donde existe alta movilidad o territorios con alta situación de riesgo, en los cuales existen bandas organizadas que se dedican a estos menesteres, y donde muchas de ellas actúan con inusitada violencia.

El presente estudio tiene como objetivo principal, determinar la relación existente entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018. Es por ello que dentro del presente trabajo se ha estructurado una composición seccional.

En la primera parte, se presenta el planteamiento del problema con la inclusión de la realidad problemática del estudio, la formulación de los problemas y los objetivos que justifican su realización. En la segunda parte, se presenta el marco filosófico de la investigación.

En la tercera parte, se hace la diferenciación teórica del tema, abordando teorías y conceptos sobre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia, tomando en cuenta sus dimensiones principales; asimismo, se presenta el marco conceptual de la investigación.

La cuarta parte del estudio corresponde al método de estudio, con la presentación del enfoque, alcance y diseño investigativo; se presenta también la población, el tamaño de la muestra, las hipótesis y variables del estudio con la inserción de su operacionalización.

Posteriormente, en la quinta parte, se presentan en forma exhaustiva los resultados con la parte descriptiva y analítica de la investigación.

En la última parte se incluye la discusión de resultados donde se plasman las conclusiones, las recomendaciones, la propuesta estratégica y las referencias bibliográficas.

Como corolario del estudio se presentan los anexos donde se inserta en forma particular la matriz de consistencia, el instrumento utilizado, los informes de validación del instrumento, así como la inclusión de la prueba piloto y la data para el cálculo de la prueba de hipótesis que se realizó con el coeficiente de Pearson.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

1.1.1. En el mundo

La inseguridad en la actualidad constituye una de las principales amenazas que afecta a todas las naciones; en ese marco, a nivel internacional se cuenta con los lineamientos establecidos por la Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional - UNODC (2000), de la cual 182 Estados forman parte incluyendo Al Perú; documento mediante el cual se favorece la contribución, para prevenir y combatir de forma efectiva a los grupos delictivos, definidos como “un grupo organizado de tres o más personas, vigente por determinado período; y que accionan organizadamente con el fin de ejecutar una o más acciones delictivas graves o tipificadas con arreglo a la presente Convención, para lograr por cualquier medio un beneficio monetario o de orden material” (p. 5).

Esto se complementa con la indagación y proceso de la delincuencia reguladas en el Art. 20° de la Convención de Palermo, el que tiene como propósito promover la cooperación para prevenir y combatir de forma eficaz el fenómeno delictivo, donde además de requerir la adopción de medidas normativas internas para regular la participación en o de un grupo delictivo, permite a los Estados adoptar técnicas específicas de control, siempre que no se quebranten principios fundamentales del derecho, especificando que la Convención aprueba la creación de medidas indispensables y/o técnicas singulares de pesquisa como la entrega vigilada, vigilancia electrónica, operaciones encubiertas o de otra índole, con el objeto de combatir eficazmente a la criminalidad.

En este esquema, por ejemplo, actúa la mayoría de los países de la Unión

Europea buscando actualmente formalizar estrategias cooperativas al servicio de una política local de seguridad. Los aspectos de seguridad apuntan a impulsar políticas integradas de prevención, a través de un enfoque concentrado en los diferentes participantes afectados por la criminalidad y la delincuencia.

En ello, las ciudades apuntan a pasar de una asociación simbólica o formal a una asociación operacional, fundada sobre datos cuantificables y sobre objetivos posibles de evaluar. Los ámbitos de seguridad local tienen como principal objetivo conducir una política fundada en la coalición entre el alcalde, la policía, la justicia, los servicios sociales y las asociaciones.

1.1.2. En Latinoamérica

El caso de América Latina es muy especial, dado que se considera que existe un aumento de los delitos, como los índices de temor a nivel de seguridad durante las últimas décadas. Vanderschueren (2014) señala que: “Existen continuos aumentos de las tasas en los delitos contra la vida y la integridad física de las personas, los cuales sitúan a América Latina como una de las regiones más violentas del mundo. Se estima que, hacia inicios del siglo XXI, la violencia (tanto como delincuencia o como subversión con orientación política) son la primera causa de muerte en América Latina entre las personas de 15 y 44 años” (p.16).

Una de las primeras manifestaciones de la delincuencia es debido a la influencia del narcotráfico, superando incluso límites superiores en homicidios a otros países de la región, es el caso del Brasil, donde existe una seria amenaza proveniente de las dos pandillas criminales más grandes del país, el Primer Comando Capital (PCC) y el Comando Vermelho, las cuales se han involucrado cada vez más en el narcotráfico, así como en esquemas de extorsión y bandas de secuestradores. Las milicias, compuestas en su mayoría por policías, son otra fuente de crimen violento, extorsionando a barrios enteros y llevando a cabo

ejecuciones extrajudiciales. El país se está volviendo cada vez más importante como mercado y punto de tránsito para la cocaína.

Otro país que relieves su importancia dentro de la inseguridad es el ámbito de Colombia, donde existen mayoritariamente delitos asociados al tráfico ilícito de drogas. Sin embargo, en la realidad criminológica colombiana, existen otras conductas típicas que son ejecutadas por individuos agrupados de manera organizada y sistemática con una finalidad delictiva común, ejecutando así conductas como extorsión, estafa, trata de personas, entre otras. De acuerdo a la Revista Jurídica Colombiana, Ámbito Jurídico, en su editorial de marzo de 2018, se explica que: “según informes de la Fiscalía General de la Nación colombiana, el órgano de persecución identificó a 1200 organizaciones criminales, las cuales superan los 3500 integrantes, dedicadas no solo al narcotráfico y extorsión, sino también a otros delitos en forma conexa, propios de la delincuencia común”.

1.1.3. En el Perú

En el ámbito de nuestro país, su temática ha suscitado fuertes debates que no han encontrado soluciones e inclusive la criminalidad sigue creciendo, sobre todo en las grandes ciudades del país como Lima Metropolitana, Trujillo, Chiclayo, etc. a pesar de estar en agenda política constantemente.

En ese sentido, según el Informe Anual de Seguridad Ciudadana (2017): “la percepción de inseguridad en el Perú, en las áreas urbanas, es una de las más altas del país, señalando que 9 de cada 10 personas, mayores de 15 años y que se ubican en las áreas urbanas, exponen que pueden ser víctimas de algún delito en los próximos doce meses; en el 2015, esto representaba el 88%; en el 2016, subió a 90,3%; y en el 2017, ello representa el 87,2% de dicha población”.

Uno de los principales estamentos diseñados para su control es el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, creado por Ley 27933, que es el conjunto interrelacionado de organismos del sector público y de la sociedad civil, que

se constituyen con la finalidad de contribuir a garantizar la paz, tranquilidad y a reducir o neutralizar la criminalidad y delincuencia a nivel nacional, mediante una adecuada política de prevención multisectorial y control de la violencia, que permita que las personas puedan desarrollar sus actividades libres de riesgos y amenazas.

Se caracteriza por tener una dinámica intersectorial e intergubernamental, cuya presidencia recae, en el caso del CONASEC, en la Presidencia del Consejo de Ministros; en el presidente del gobierno regional en el caso de los comités regionales y en los alcaldes tratándose de los comités provinciales y distritales.

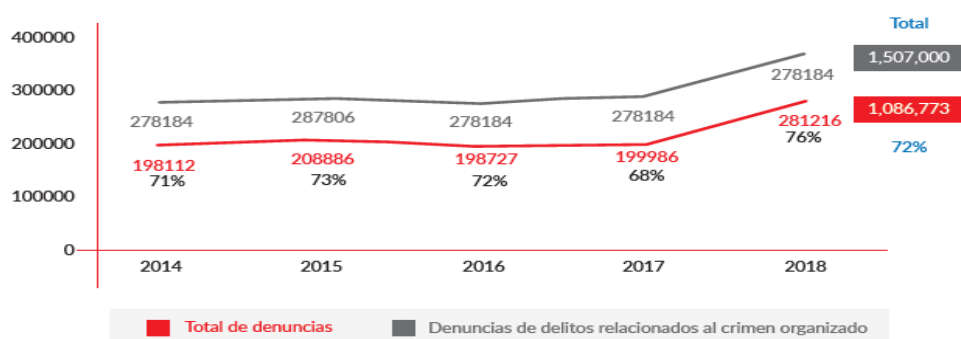
A esta autoridad se agrega la presencia de los responsables de los diversos sectores del Estado, que implica no solo a la institución encargada de la lucha contra el delito, sino a las demás instituciones relacionadas con la administración de justicia penal (Poder Judicial, Ministerio Público e Instituto Nacional Penitenciario); asimismo, se convoca a las demás instituciones del Estado para coordinar acciones integrales que aborden una perspectiva preventiva o de protección de derechos (Defensoría del Pueblo y Sectores Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social) y a la representación de la ciudadanía (juntas vecinales, rondas campesinas y gremios que agrupan a las empresas de seguridad privada).

Los logros del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en el caso de Lima Metropolitana, son diversos, contando con el reconocimiento técnico de la ciudadanía, pero sus resultados aún son muy pobres.

Así se presenta la figura 1 donde se verifica que la incidencia de las acciones delictivas cometidas por organizaciones delictivas ha ido en aumento en el país. Según los datos registrados por la Policía Nacional del Perú (2019), entre 2014 y 2018 se recibieron 1'507,000 denuncias de víctimas de la delincuencia; y de

278,184 en el 2014 se pasó a 371,581 en el 2018.

De esta cifra, aproximadamente el 72% de los casos guardan relación con delitos vinculados al crimen organizado. Si bien este fenómeno afecta sobre todo a la región Lima, donde se registra el 45% de las denuncias, otras regiones también presentan un porcentaje creciente y significativo, como Lambayeque (7%), La Libertad (6%), Arequipa (6%), Callao (6%) y Piura (5%). Siendo los delitos contra el patrimonio (robo con uso de la fuerza, estafa y otras defraudaciones) los que captan la mayor proporción de denuncias (85%), seguidos de la extorsión, la usurpación y la receptación, cada una con 3%.



Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la PNP.

2 Fuente: Información remitida por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la PNP.

3 Los delitos contra el patrimonio (robo agravado, extorsión y otras defraudaciones) significan la mayor proporción de denuncias (88 %); les siguen los delitos de extorsión y usurpación (4 %). En el año 2017, las denuncias de víctimas de los delitos informáticos, extorsión, usurpación y receptación, que están relacionados con la Ley N° 30077, se incrementaron en 66 y 17 puntos porcentuales respecto del año anterior.

Figura 1. Total de denuncias versus denuncias por delitos vinculados al crimen organizado

Es decir, la importancia que está tomando la inseguridad en el Perú se ha dinamizado, siendo uno de los distritos altamente vulnerables, el distrito de Santiago de Surco, el que se ha convertido en una de las jurisdicciones con graves problemas de inseguridad, que debe afrontarse debido al incremento de las acciones de violencia y delincuencia que se presenta. Según el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (2019): “en el 2015, la incidencia delictiva fue de 2864, mientras que en el 2016 aumentó a 6662 casos; en el 2017 disminuyó a 4293; sin embargo, en el 2018 aumentó a 5551 casos”. Este problema social se

está generalizando, siendo el denominador común, el robo en locales y hogares, el robo de vehículos, la violencia familiar, feminicidios, etc., sus efectos son más notables en las áreas donde se genera un mayor movimiento económico local, especialmente durante los períodos de vacaciones, los fines de semana y los días feriados prolongados.

Uno de los principales generadores de estos efectos lo constituye el marco de los focos generadores de delincuencia, que son aquellos barrios periféricos donde existe alta movilidad o territorios con alta situación de riesgo en la cual existen bandas organizadas que se dedican a robos, tráfico de drogas, extorsión, secuestros, y donde muchas de ellas actúan con gran violencia.

En este marco, uno de los principales instrumentos para su combate es la Ley contra el Crimen Organizado, Ley N° 30077, y su modificatoria la Ley N° 30133, que entró en vigencia a partir del 1 de julio del 2013, donde se han creado los órganos jurisdiccionales con competencia para conocer los procesos criminalísticos en diversos distritos judiciales del país, así como la Ley de Seguridad Ciudadana.

Hoy, el combate contra el crimen en distritos como el de Santiago de Surco no lo debemos ver como un producto sino como un proceso que se debe manejar de acuerdo a los riesgos implícitos y su focalización, y este debe ser planificado estratégica y metodológicamente en seguridad, detectando mediante la prevención de los riesgos que se presenten, en aplicación a un proceso ordenado de acciones plasmadas en normas funcionales al respecto, como lo realiza el Sistema de Seguridad Ciudadana.

Este aspecto es vital para tomar decisiones inmediatas y acertadas en este campo, tanto a nivel operacional como profesional, mostrando con ello una modernización en el tratamiento objetivo del crimen, bajo la irrestricta observancia de los derechos humanos, contribuyendo así a mejorar la calidad del

servicio integral del Sistema de Seguridad Ciudadana frente a la criminalidad.

Es por ello que se debe abordar el diseño de un esquema de seguridad ciudadana desde una perspectiva multisectorial e intergubernamental, con una efectiva participación ciudadana, del sector privado y de los medios de comunicación. Esta política debe ser respaldada con normas jurídicas provistas de los recursos humanos y financieros necesarios, basadas en los indicadores del planeamiento estratégico asignados y sus indicadores, como son los objetivos, políticas y medidas estratégicas para combatir los focos de delincuencia en el distrito de Santiago de Surco.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación temática

La investigación versa sobre el análisis del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción efectiva de los focos generadores de delincuencia en el distrito de Santiago de Surco, de forma operativa, como parte de la misión a cargo de la función edil.

1.2.2. Delimitación teórica

El estudio se ciñe a los aportes de textos como el del CAEN (2016) y de la Organización de las Naciones Unidas, dentro de la parte teórica del estudio.

1.2.3. Delimitación espacial

La investigación se desarrolló observando el proceso de planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción efectiva de los focos generadores de delincuencia en el distrito de Santiago de Surco, en la lucha contra la criminalidad.

1.2.4. Delimitación temporal

El análisis está orientado a observar y verificar la gestión del Sistema de

Seguridad Ciudadana en el distrito de Santiago de Surco en la lucha contra la criminalidad en el período 2014-2018.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación existente entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018?

1.3.2. Problemas específicos

- a) ¿Cuál es la relación existente entre los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?
- b) ¿Cuál es la relación existente entre las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?
- c) ¿Cuál es la relación existente entre las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos de generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación existente entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Establecer la relación que existe entre los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.
- b) Determinar la relación que existe entre las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.
- c) Plantear la relación que existe entre las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

El fenómeno investigado dio énfasis a la relevancia teórica del resultado que se alcanzará en razón que la trascendencia del problema y su significado coadyuvarán al logro de la misión de la Municipalidad de Santiago de Surco en el ámbito de la seguridad ciudadana, ya que se tomó información teórica y empírica validada sobre la cadena de valor resultante del proceso de gestión en la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

1.5.2. Justificación técnica

La utilidad de la investigación se orientó a la importancia del resultado previsto para la solución a un determinado problema práctico que interrelacione los niveles de desarrollo entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

1.5.3. Justificación institucional

Tiene relevancia institucional porque se encuadra en la línea de gestión de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, ya que profundiza el análisis de

relaciones horizontales en el proceso de dicha participación.

1.5.4. Justificación personal

Motivaciones provenientes de una acumulada experiencia ocupacional en la Municipalidad de Santiago de Surco, así como el conocimiento sobre el tema en estudio permitieron vislumbrar el cumplimiento de los objetivos enfatizados en este estudio investigativo.

1.5.5. Importancia

El tema fue importante porque permitió profundizar los conocimientos sobre aspectos teóricos vigentes, relacionados al planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la influencia que tienen en la lucha contra la delincuencia, teniendo en cuenta que la seguridad ciudadana es multisectorial, compromete a diversos sectores y organizaciones; además, la seguridad ciudadana es un tema prioritario de las políticas públicas del país por los altos índices de criminalidad y delincuencia común y que obligan al gobierno a crear e impulsar programas preventivos y estrategias que permitan disminuirlos.

1.6. Limitaciones de la investigación

1.6.1. Limitación teórica

Existe bibliografía a nivel global como es el desarrollo de la seguridad ciudadana, pero limitada existencia de libros, artículos e investigaciones científicas de tipo nacional, orientados y dirigidos de manera puntual al comportamiento de la variable en estudio como es la gestión para la reducción de los focos generadores de delincuencia.

1.6.2. Limitación logística

Se previó que no se presentaran obstáculos en este campo.

1.6.3. Limitación geográfica

El estudio tomó solamente el ámbito de Lima Metropolitana y, específicamente, al distrito de Santiago de Surco.

1.6.4. Limitación de información

Hubo escasa disponibilidad de acceso a información “reservada” relacionada al proceso de acción de la seguridad ciudadana en la lucha bajo el marco de la reducción de los focos generadores de delincuencia, motivado por la escasa información suficiente y puntual sobre el tema en estudio, en el período de análisis.

CAPÍTULO II

MARCO FILOSÓFICO

El incremento de la sensación de inseguridad en nuestro país, así como la generalizada percepción de ineficacia por parte de las instituciones encargadas del control y la prevención de los delitos, ha generado una explosiva situación de zozobra en nuestra sociedad.

El manejo de la seguridad ciudadana, como respuesta en el caso específico de Santiago de Surco dentro de Lima Metropolitana, denota claramente un problema de gestión que permita definir claramente qué tan importantes y oportunos llegan a ser sus instrumentos pertinentes como las políticas y el planeamiento estratégico diseñado, lo cual implica una forma de protección y reacción orgánica, con la que cuentan las entidades de control.

Para que la seguridad ciudadana a nivel estratégico cumpla su papel de forma correcta, debe estar inmersa dentro de la estrategia de seguridad y defensa nacional, a raíz de esto se pueden plasmar de forma correcta las políticas y planeamiento de seguridad implementadas en la zona de estudio, que por lo general han carecido de soporte científico que infunda e ilumine los distintos momentos de su ciclo de formulación e implementación y de un sistemático monitoreo y evaluación que permita mensurar su alcance y efectividad.

Al mismo tiempo, debemos señalar que la operatividad ha funcionado respecto a estos asuntos sin una adecuada ponderación de la pertinencia social ni de las implicancias de su enfoque en un marco, como son los focos del delito y la violencia más relacionados con el vínculo social. En este sentido, tampoco existe una comprensión generalizada respecto del impacto negativo que tanto el delito y la violencia como el temor hacia ellos tienen sobre la economía familiar, el precio de las viviendas, el desempeño escolar, la productividad laboral, las migraciones internas, la confianza en las instituciones, el desarrollo urbano, la participación política, entre otros.

Estos efectos de la criminalidad objetiva y subjetiva se suman a los tradicionales costos directos e indirectos que pesan sobre los presupuestos públicos creando un lastre que obstaculiza el desarrollo social y económico de los distritos encargados de esta misión.

En esta inteligencia, la escala, complejidad y persistencia del problema de la inseguridad ciudadana en Santiago de Surco desafía la capacidad de controlarlo y minimizarlo. Esta afirmación implica ir más allá de la mera discusión respecto al diseño adecuado de la política y planeamiento que responda a los delitos y la violencia y el temor por estos, pero también capacitarlos y proveerlos con los recursos necesarios para implementar dichas soluciones de manera efectiva.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación

3.1.1. Investigaciones nacionales

Reyes (2014), cuyo objetivo de estudio fue analizar la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana en el ámbito del desarrollo y defensa nacional, período 2008-2012, específicamente en la zona de la VII Región Policial de Lima Metropolitana localizada en los distritos de San Borja, Surco, Miraflores y Barranco, donde ha recrudecido la inseguridad en forma alarmante en los últimos años. El método utilizado fue descriptivo cuantitativo. La hipótesis que plantea el estudio radica en la incidencia que existe entre la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana y el desarrollo y defensa nacional.

Las conclusiones del estudio confirman que existe una incidencia significativa, considerando la necesidad de implementar estrategias genéricas dentro de su gestión.

Díaz, J. & Díaz, J. (2014). El objetivo del estudio fue determinar la influencia de las juntas vecinales y el desempeño de la PNP en la seguridad ciudadana del distrito de La Victoria, Lima 2014. El método utilizado fue cuantitativo. Las conclusiones a que llegó la investigación fue que la participación vecinal y el desempeño de la Policía Nacional del Perú influyen significativamente sobre la seguridad ciudadana en el asentamiento humano Cerro el Pino del distrito de La Victoria, durante el año 2014.

Salazar (2014). El objetivo principal del estudio fue examinar los fundamentos político-criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano. Para ello analiza el enfoque legislativo que tiene el Estado sobre la delincuencia desde la concepción de la seguridad ciudadana: establecer si la aplicación del concepto de seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano indica de forma concreta la singularidad, regulación, reproducción,

transformación, interrelación, historia de la delincuencia en el Perú, articulados a un sistema fáctico, normativo y axiológico. Para lo cual se utilizó un método descriptivo e inductivo considerando un análisis cuantitativo y cualitativo a través de observación participante, entrevistas, recopilación de información y análisis de documentos institucionales, estadísticos y bibliográficos. Las conclusiones del estudio confirmaron que existe una incidencia significativa, considerando la necesidad de implementar estrategias genéricas dentro de su gestión.

Benavides (2010). El objetivo de la tesis fue determinar la relación entre la gestión estratégica y el Sistema de Seguridad Ciudadana. El estudio usó el método descriptivo cuantitativo, donde se analiza la gestión estratégica realizada por el Sistema de Seguridad Ciudadana en términos de la realización de metas y proyectos para contrarrestar la delincuencia en Lima Metropolitana. La hipótesis que plantea el estudio radica en la relación que existe entre la gestión estratégica y el Sistema de Seguridad Ciudadana dentro del marco del desarrollo y la defensa nacional.

Las conclusiones del estudio confirmaron que existe relación entre la gestión estratégica y el Sistema de Seguridad Ciudadana considerando la necesidad de implementar un modelo de gestión estratégica en términos de resultados basados en una provisión de información fidedigna y de una generación de resultados óptimos.

Instituto de Altos Estudios Policiales (2001). El objetivo del trabajo fue evaluar la seguridad pública y la seguridad ciudadana. El método utilizado fue cuantitativo. La hipótesis que plantea el estudio radica en la relación que existe entre la seguridad pública y la seguridad ciudadana, sobre todo en la necesidad de reforzar esta última para ser eficiente la primera de ellas. Las conclusiones señalaron que existen deficiencias en la gestión de la seguridad ciudadana con efectos negativos en la seguridad pública. Para ello recomienda planteamientos como la participación ciudadana en forma integral, ya que tendría mayores alcances de dominio social.

Instituto de Altos Estudios Policiales (2001). El objetivo fue determinar la efectiva participación de la comunidad en las tareas de prevención y seguridad. Lima. El método fue cuantitativo. Las conclusiones señalaron la poca o débil cooperación de la población civil con la Policía Nacional del Perú y el bajo nivel de credibilidad y confianza de la población en los servicios que brinda la PNP; y se propuso que la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana (DIREJSEGCIU-PNP) sea objeto de un análisis de sus bondades y defectos para reorientarlos y optimizar su labor. El modelo plantea la necesidad de mantener la participación vecinal, a nivel distrital, con la generación de consensos.

3.1.2. Investigaciones internacionales

Rodríguez, V. y Villamarín, F. (2014). El objetivo fundamental de la investigación realizada en la ciudad de Ambato, área urbana, fue el cuantificar e identificar las tasas de victimización, analizar costos directos e indirectos y con esto elaborar una propuesta para que el Municipio de Ambato tenga una nueva opción para mejorar y disminuir la inseguridad ciudadana. El método utilizado fue cuantitativo. Las conclusiones señalaron que en la elaboración de políticas de seguridad ciudadana se debe tomar en cuenta: a. La importancia del trabajo coordinado, o en sistema, de los actores protagónicos de la seguridad. b. Fundamentar la política en diagnósticos participativos que consideren las causas y factores desencadenantes de la violencia e inseguridad, tanto en sus aspectos objetivos como subjetivos. c. Las experiencias logradas por determinados gobiernos locales en seguridad ciudadana, como las desarrolladas por las municipalidades de cada ciudad. d. La necesidad de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los procesos y programas de seguridad, así como de instancias y mecanismos de participación ciudadana en la elaboración de políticas y en la ejecución de programas.

Brotat (2014). Los objetivos de su tesis estuvieron relacionados a la seguridad urbana y las normas de control social, destinados a regular el uso de los espacios públicos, reglas distintas a las tradicionales de seguridad ciudadana, vinculadas

a los conceptos de convivencia y civismo; también sobre la manera en que las modificaciones sociales y sus consecuencias urbanas han modificado la percepción de seguridad y porqué esa percepción subjetiva se ha convertido en el tema central de la seguridad, es utilizada para formular las políticas de seguridad y de cómo se impulsó, ha tenido réplicas en casi todo el mundo occidental y, finalmente, la tesis habla de las ordenanzas de civismo, vista desde el punto de vista de una de las aplicaciones prácticas de esa teoría criminológica, con antecedentes europeos, y de cómo a través de los mismos se ha acabado operando un cambio de concepto de la seguridad urbana en España, basculando al entorno del civismo y la convivencia. El método utilizado fue cualitativo. La conclusión central fue que el modelo de seguridad vigente en Occidente, desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, basculando de un modelo basado en la mínima intervención y la máxima garantía a otro fundamentado en el control de carácter más preventivo.

Mimica (2009). El estudio tuvo como objetivo analizar la inseguridad ciudadana como construcción social de la realidad en Chile. El método utilizado fue cuantitativo. Las conclusiones señalaron que la problemática de la seguridad ciudadana en el país vecino de Chile, en sus derivaciones más sintomáticas, están relacionadas con la zozobra y el temor producido en la población por la amenaza de la inseguridad ciudadana y la prioridad que existe respecto de la implementación de políticas públicas urgentes en razón a dicha emergencia en la seguridad.

Geannina, D. (2009). Su objetivo fue conocer y describir las características que poseen los actuales enfoques políticos sobre la seguridad ciudadana en Costa Rica, sobre todo donde se tiene mayor deficiencia, como es el de la participación ciudadana. El método utilizado fue cuantitativo. La conclusión señaló que la participación se realiza mediante diversas formas, que mayormente se torna pasiva, con clara participación política y no ciudadana, por lo cual se recomienda que dicha participación debe ir acompañada de otros factores y no solamente

políticos, que expresen un buen enfoque como la acción activa, tomando en cuenta los pasos en la gestión de la seguridad ciudadana.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Variable x: Planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana

3.2.1.1. Concepto

Chininin (2011) define a la planificación como: “un proceso de gestión que permite visualizar, de manera integrada, el futuro de la institución, que se deriva de su filosofía, de su misión, de sus orientaciones y de sus objetivos” (p.23).

En tal sentido, para este autor la planificación es un proceso dinámico, tiene por finalidad que una organización busque cumplir con sus objetivos para alcanzar la eficiencia y competitividad.

Por otra parte, según Thompson (2014), estas acciones “se modelan en parte por el análisis y elecciones de las directivas de una entidad y por la necesidad de adaptarse a aprender sobre la marcha” (p. 9).

Para el autor, la planificación, en nuestro caso de la seguridad ciudadana, constituye la adopción de un conjunto de decisiones cuya aplicación permitirá orientar las operaciones y las actividades de la organización hacia la consecución de los objetivos planteados.

Esto implica que la seguridad ciudadana es una situación social en la que la confianza es dominante, entendida como la falta de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y la ciudadanía.

De acuerdo con la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la seguridad ciudadana se entiende como "la acción integrada

desarrollada por el Estado, con la cooperación de los ciudadanos, dirigida a garantizar la coexistencia pacífica, la erradicación de la violencia y el uso pacífico de las carreteras y la vía pública". Del mismo modo, prevenir el delito y las deficiencias.

En la actualidad, el tema de la seguridad ciudadana es uno de los principales problemas de los ciudadanos y el principal problema en las encuestas de opinión para los pedidos a las autoridades, ya que existe una gran incertidumbre debido al aumento de la enajenación del delito común, que debe ser controlado y reducido a niveles aceptables, pues no es posible eliminarlo dada su naturaleza.

En ese sentido, existe numerosa documentación que busca identificar los factores que influyen en la seguridad ciudadana a través de la delincuencia y el crimen. Los estudios han sido variados y se han concentrado tanto en las variables que incentivan a los individuos a cometer delitos, como aquellas que los disuaden a ejecutarlas.

El estudio toma como referencia teórica los aportes de Hellriegel (2009) acerca de la planificación, quien considera que "los planes son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica" (p.12).

Para este autor, la planificación no solo utiliza los planes, sino también cómo alcanzarlos en base a una misión, en este sentido, dicho proceso implica también como direccionarlas para nuestra organización.

Por otra parte, en el ámbito del sector público, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (2007) se considera a la planificación "como un proceso continuo, flexible y participativo, y que permite la coherencia de la actuación pública en los distintos niveles de gobierno" (p.21).

Para esta entidad es un proceso mediante el cual cada sector deberá determinar sus objetivos estratégicos de mediano plazo, definir cursos de acción en un esquema multianual que permita cumplirlos, asociar los recursos necesarios, seguir el progreso y evaluar los resultados, sistematizando las experiencias y realimentando continuamente este proceso.

En tal sentido, la planificación en el sector público peruano implica definir el rol estratégico del sector, realizar su diagnóstico general, situación y perspectivas, definir las prioridades y orientaciones sectoriales, hacer el diagnóstico de los programas principales, establecer lineamientos de política por programas, formular objetivos generales y específicos, actividades o proyectos prioritarios, calcular los recursos proyectados para cada año del plan, establecer indicadores de seguimiento y evaluación y asignar responsables.

Por otro lado, podemos mencionar según Fred (2012) que: “La planificación es una concepción sobre la visión de futuro que indica cuál es la posición que queremos en el largo plazo para nuestra organización” (p.95).

Las características que debe poseer en general la planificación se basan en:

- a) Un patrón de decisiones coherente, unificador e integrador.
- b) Determina y revela el propósito organizacional desde el punto de vista de objetivos de largo plazo, programas de acción y prioridades en la asignación de recursos.
- c) Selecciona los ámbitos de acción o de actividades en los que va a estar.
- d) Intenta lograr una ventaja competitiva sustentable en cada uno de los servicios que presta, dando rentabilidad (mayor al promedio del sector).

La ejecución de la planificación implica realizar la fijación de metas, de políticas y asignación de recursos, teniendo como soporte instrumentos como la matriz FODA, que tiene aspectos cualitativos y cuantitativos a partir de la información

disponible, lo que en base a la confiabilidad de la misma facilitará el establecimiento de las estrategias. Para ello se podrá realizar el análisis de factores críticos a partir de dos esquemas:

a. Evaluación de factores internos (EFI)

Utiliza la identificación y cálculo de las fortalezas o debilidades, en el marco de una estrategia determinada, para lo cual se presenta la tabla 1 siguiente:

Tabla 1

DATOS	PUNTAJE
Debilidad importante	1
Debilidad leve	2
Fortaleza leve	3
Fortaleza importante	4

b. Evaluación de factores externos (EFE)

Constituye la identificación y cálculo de las amenazas y oportunidades, en el marco de una estrategia determinada, para lo cual se presenta la tabla 2 siguiente:

Tabla 2

DATOS	PUNTAJE
Amenaza importante	1
Amenaza leve	2
Oportunidad leve	3
Oportunidad importante	4

En este espectro es relevante su aplicación en la seguridad ciudadana, lo indica Silas (2007) donde señala a este último como: el derecho de los integrantes de la sociedad de desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de

amenazas a su integridad personal, sus derechos y el goce de sus bienes. Se asienta en la obligación del Estado de satisfacer las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que este ha hecho en los responsables de conducir el aparato estatal.

En ese contexto, la Policía Nacional tiene jurisdicción y competencia mediata a nivel nacional, pudiendo intervenir en casos de delitos y faltas en todo el territorio de la República, y competencia y jurisdicción inmediata en la sede departamental, provincial o distrital de conformidad a la demarcación que comprende la dependencia policial donde presta servicios.

Para el Instituto Nacional de Altos Estudios Policiales (2018), la seguridad ciudadana es “la garantía que se ofrece a una comunidad (departamento, provincia y/o distrito) y sus integrantes, de forma tal que se encuentren protegidos y asegurados ante cualquier arbitrariedad o ilegalidad que puede ejercerse en su contra” (p.90).

Se indica que es una garantía porque es un respaldo, una protección, una entrega de seguridad que se ofrece a una comunidad y sus integrantes de una sede regional, provincial y/o distrital, de forma tal que se encuentren protegidos y asegurados, en las calles, vías y lugares abiertos al público, contra cualquier arbitrariedad o ilegalidad que pueda ejercerse en su contra, así como de cualquier amenaza, peligro o ataque a su integridad física y al de su familia o su propiedad.

Doctrina de la Seguridad Ciudadana

Considerando a la “Seguridad Ciudadana” como una doctrina de vida de una sociedad democrática, la pregunta inmediata es, cuáles son los fundamentos filosóficos de esta doctrina, para lo cual iremos señalando progresivamente los contenidos, a fin de responder a la interrogante.

Doctrina es una estructura de valores ético-sociales que sustentan principios fundamentales de conocimientos específicos, “los que investigados o adaptados

y aplicados a un medio social determinado, prescribe la ejecución de programas de acción orientados por una metodología hacia el logro de una finalidad definida” (Rivas, 2013, p.16).

Sus elementos son: (Silas, 2007):

Valores

Los valores están constituidos por la expresión ética de máxima categoría de un medio social y son susceptibles de estructurar una escala axiológica, cuya práctica posibilita el progreso espiritual y material de las personas y de los pueblos, en la constante búsqueda de la felicidad.

Los valores por su naturaleza tienen un origen metafísico, cuya expresión concreta se manifiesta por la permanente dialéctica con el antivalor. Ejemplos: el bien se manifiesta por el contraste con el mal, la felicidad por la desdicha, la paz por la guerra. De esta polarización de valores se plantea una permanente dialéctica, conforme se ha dicho: el bien como tesis y el mal como antítesis, de cuya contrastación se obtiene el “libre albedrío”, también reconocida como autonomía o libertad.

En otro sentido, el caos y el desorden en un pueblo (antítesis) se oponen a la ley (tesis) de cuya contrastación surge el orden público (síntesis). También, el riesgo (antítesis) se opone a la previsión (tesis) de cuyo contraste se alcanza la seguridad.

Principios

Los principios doctrinarios son enunciados de alta generalización y de total aceptación, porque sus contenidos poseen la verdad objetiva y terminante. El carácter axiomático de los principios radica en la claridad de su expresión y en la facilidad de comprensión y entendimiento de su esencia.

Los principios constituyen las bases del desarrollo de todo conocimiento.

Ejemplo: “La materia no se crea ni se desintegra, solo se transforma”, ha generado innumerables investigaciones cuyos resultados se condensan en la química descriptiva.

Generalmente, un principio sustenta a infinidad de teorías, las cuales son un factor impulsor del desarrollo del conocimiento científico.

Conocimientos

Están constituidos por la interpretación subjetiva de las cosas, hechos y fenómenos del mundo, a través de nuestra capacidad intelectual (noesis).

Existen seis modos de conocimientos claramente diferenciados: empírico, estético, religioso, filosófico, político y científico.

El desarrollo intelectual de una persona requiere de la permanente utilización dosificada de los diferentes modos de conocimiento. El utilizar solo un modo de conocimiento y rechazar o prescribir los otros es generar defectos o desviaciones cognoscitivas. Ejemplo: El científico cuando solo acepta el conocimiento científico como válido. El empirismo solo reconoce el conocimiento experimentado, cuando en realidad ambos conocimientos son sincréticos.

Medio social

Es de carácter integral y está determinado por las características geográficas, ecológicas, étnicas, demográficas y culturales que cada pueblo ha estructurado a través de un proceso histórico complejo que lo distingue de otros, cuya consolidación es un país y que sienta las bases para formar las naciones.

Programa de acción

Son las previsiones que se adoptan para efectuar la dinámica colectiva de los seres humanos con una orientación definida hacia el logro de ciertos propósitos comunes, llamados objetivos.

Cada ser humano es un ego actuante, su constante dinámica psicofísica se realiza en función de sus conocimientos, sentimientos y voluntad, que en conjunto forman el yo integral.

Cuando una persona individualmente hace algo constituye un acto; cuando estos actos son sistemáticos en un grupo, configuran una actividad, y cuando estas actividades son colectivas y mancomunadas hacia fines concretos, tipifican una acción.

En este sentido, la acción es el elemento de mayor connotación de una doctrina y es elemento sustancial, por cuanto no puede haber doctrina individual o de una persona y necesariamente tiene que ser colectiva, colegiada y corporativa.

Metodología

Es el ordenamiento sistemático de métodos y procedimientos que requieren las acciones para alcanzar con eficiencia un fin concreto.

En este marco podemos presentar a la “Seguridad Ciudadana” dentro de una pirámide de convivencia e inclusión social como se presenta en la figura 2 en nuestro país.



Figura 2. Mapa de la Doctrina de la Seguridad Nacional

Fuente: INAEP (2018). Informe de Seguridad Ciudadana. Lima

3.2.1.2. Dimensionamiento

Dimensión 1: Objetivos de la planificación

Según Robbins (2005): “El objetivo de la planificación estratégica es construir un nexo entre la situación actual de una organización y la situación futura, identificando la ruta para mejorar el futuro y para conseguir una ventaja competitiva sustentable” (p.12).

Este autor define que el proceso de la planeación estratégica comprende etapas que abarcan la planeación, implementación y evaluación de resultados aplicados en una organización.

Al interior de la organización se requiere dentro de la gestión, la identificación

de los ámbitos claves como son los objetivos, la visión y la misión.

En cuanto a la misión es entendida como el “para qué”, es decir, la razón de ser en una organización. Según Campbell y Nash (1992): “Plantear la misión de la organización es equivalente a la pregunta que un individuo puede hacerse acerca de la razón de su propia existencia” (p. 14).

Para este autor, la organización da lugar a la visión de la entidad, la que es “el propósito voluntario de grandeza que establece una organización para un plazo generalmente indeterminado. Es la aspiración de una organización de pasar de una situación actual a una situación superior en el muy largo plazo, representa el sueño alentador de la organización que suministra la energía emocional e invisible para el viaje y, por lo tanto, viene a ser el alma del planeamiento estratégico; la visión, a diferencia de los objetivos y metas estratégicas, es más abstracta que concreta, es más inspiración que transpiración, y si bien no necesita cuantificarse ni ubicarse en el tiempo, para efectos de evaluar su magnitud desafiante, requiere que su ámbito de espacio esté definido.

En cuanto a la visión se encuentra la tarea de diseñar procesos dentro del futuro o lo que se debe alcanzar dentro de un período de largo plazo.

Para Senge (2007), “el contenido de una auténtica visión compartida no se puede dictar desde fuera, solo puede surgir de un proceso coherente de reflexión y conversación, una visión compartida no es una idea, es una fuerza en el corazón de la gente, una fuerza de impresionante poder.

Puede estar inspirada por una idea, pero si es tan convincente como para lograr el respaldo de más de una persona, cesa de ser una abstracción. Es palpable. La gente comienza a verla como si existiera. Pocas fuerzas humanas son tan poderosas como una visión compartida”.

Esto es importante en el caso de los nuevos roles de una organización edil que necesita tener líderes con una visión de adecuación a factores externos que

inciden en su desarrollo, como es el caso de los delitos a combatir por la seguridad ciudadana.

Esto tiene correspondencia con el control, como el análisis a priori y posteriori de la gestión de los diferentes responsables de las metas de una organización. Para Anthony (2006), el control es el proceso “mediante el cual los directivos aseguran la obtención de recursos y su utilización eficaz y eficiente en el cumplimiento de los objetivos de la organización” (p.18).

Para este autor el control se lleva a cabo mediante el análisis del cumplimiento de los objetivos y estrategias evitando las desviaciones ocurridas. Esto implica que cada aspecto que forma parte de un sistema de control es clave dentro de las estrategias.

Ello significa que el control en la gestión constituye una función del mismo, el cual, mediante la interacción, el conocimiento de la situación de un aspecto o función de la organización en un momento determinado, es vital dentro de esta dimensión y con ello tomar decisiones para reaccionar ante ella.

Esto es clave en la generación del cumplimiento de las metas de una organización que son puntos de referencia o aspiraciones que las organizaciones deben lograr, con la mente puesta en alcanzar, en el futuro, objetivos a largo plazo.

Dentro del plan plasmado por la Municipalidad de Santiago de Surco se engloba dentro de la dimensión social, cuyo objetivo central es:

Reducir la incidencia delictiva a través de la aproximación al vecino y la articulación de esfuerzos entre la población organizada, la Municipalidad y la Policía Nacional.

Siendo su propuesta de acción:

- Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana
- Generar sinergias interinstitucionales PNP - Municipio - Sociedad civil - Fiscalía de prevención del delito y empresas privadas.
- Trabajo articulado con Lima Metropolitana en temas de seguridad ciudadana distrital
- Formalización y fortalecimiento de las juntas vecinales en materia de seguridad

Dimensión 2: Políticas en la planificación

De acuerdo a Thoenig (2005), las políticas “constituyen la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, es decir, qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios” (p.30).

Para este autor el propósito central de este campo es una acción racional y ordenada que busca la optimización de la política situacional.

Es, por ende, una parte técnica de una entidad como el caso del Sistema de Seguridad Ciudadana que se plasma en la formulación de los lineamientos sistemáticos y coherentes del control ejercida por esta, que deben incluir los aspectos que en este precepto contengan las normas, las políticas efectivas de modernización de equipos y las políticas efectivas de capacitación de recursos humanos y cuyo ordenamiento se basa en:

- Plan Perú 2021 - Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (CEPLAN), con orientaciones estratégicas hacia dónde debe encaminarse el país en su conjunto para el siglo XXI, con una visión de país, objetivos estratégicos, políticas del Acuerdo Nacional y escenarios probables del futuro inmediato.
- Estrategia de Desarrollo Integral y Reducción de la Pobreza en Lima Metropolitana al 2021, con orientaciones estratégicas, partiendo de una

visión para Lima Metropolitana al 2021, estrategias para el desarrollo y reducción de la pobreza y políticas y acciones.

- Plan de Desarrollo Concertado de Santiago de Surco 2009-2021 y Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco 2013-2016, donde a partir del diagnóstico del distrito se plasman a partir de la visión, las estrategias y planes de acción al corto y mediano plazo que se muestran a continuación.

a. Visión

Ser un distrito moderno, seguro, con altos estándares de confianza de la ciudadanía en el trabajo articulado del componente humano multisectorial, comprometido en la convivencia pacífica de sus vecinos y visitantes, facilitando el desarrollo de sus actividades libres de riesgos y amenazas que generan la criminalidad organizada y la delincuencia, consolidándonos como una gestión líder con óptimos niveles de seguridad ciudadana, acorde con niveles internacionales vinculados a la cultura de paz social y desarrollo humano dentro de la ciudad de Lima, Perú y Latinoamérica.

b. Misión

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Surco planifica, dirige, coordina, controla y desarrolla planes, proyectos y actividades vinculadas al campo funcional, lo que permitirá coadyuvar al logro de un distrito moderno, ordenado y seguro, reduciendo la incidencia delictiva y la sensación de inseguridad; con la activa participación de la ciudadanía surcana y de los componentes del sistema de justicia penal peruano, autoridades multisectoriales y sociedad civil, brindando servicios concertados, eficientes y eficaces que garanticen la convivencia pacífica, permitiendo acceder a espacios seguros para las familias.

c. Objetivos

Objetivo general

Fortalecer la seguridad ciudadana a nivel distrital, creando, formulando y ejecutando actividades, campañas y programas integrales sobre los riesgos sociales y estructurales como causales de la violencia e incidencias delictivas, enfocados en acciones preventivas o proactivas que impacten en la percepción de seguridad, soportado sobre una gobernabilidad participativa de los ciudadanos como forjadores de una convivencia pacífica, incentivando y promoviendo una cultura de paz e irrestricto respeto a los DD.HH., estableciendo una calidad de vida anhelada.

Objetivos específicos

- Desarrollar un trabajo integrado y coordinado del Sistema Local de Seguridad Ciudadana
- Recuperación y conservación de espacios públicos de encuentro ciudadano, dinámicos y seguros
- Trabajar sobre las vulnerabilidades de corte social y estructural causales de la violencia y el delito
- La creación de una célula viva y sistemática a través de la gobernanza participativa de los propios ciudadanos organizados, forjando la calidad de vida anhelada

Dimensión 3: Estrategias en la planificación

De acuerdo a Fred (2012), se considera la estrategia “como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones multidisciplinarias que permiten que una organización o empresa alcance sus objetivos” (p.5).

Para este autor el fin de la estrategia es darle sentido positivo a la organización, en cuanto a plasmar sus objetivos de forma concreta y factible.

Esto se puede corroborar con lo planteado por Thompson y Strickland (2012), sobre todo porque lo relaciona con la dirección estratégica, para estos autores “nada es final y todas las acciones y decisiones anteriores están conforme a la

modificación futura” (p.18).

Es decir, para los autores la estrategia constituye un aspecto vital dentro de la toma de decisiones gerenciales. “Es el proceso de especificar los objetivos de las organizaciones, desarrollando políticas y planes para alcanzar esos objetivos, y asignando recursos para implementar esas políticas y planes en el mediano y largo plazo” (p.54).

Esto significa que las estrategias se vinculan con los objetivos en el sentido de lograr la aplicación de la planeación y conducción general de las operaciones de una entidad.

Esto significa un acercamiento con la administración, ya que la estrategia se puede plasmar en el campo de combate contra la inseguridad, facilitando con ella el cumplimiento de los objetivos de una organización, como es el caso de la función edil.

Para el dimensionamiento de la variable Planeamiento estratégico en seguridad ciudadana, en Santiago de Surco se utilizan las siguientes estrategias:

- Estrategias de coordinación de la seguridad ciudadana con los organismos públicos
- Estrategias de vigilancia, inspección y control de las normas municipales de seguridad ciudadana
- Estrategias de servicio de patrullaje integrado de seguridad ciudadana
- Estrategias del observatorio del delito de la seguridad ciudadana
- Estrategias de gobernabilidad a través de la participación ciudadana, como comunicación y difusión
- Estrategias de dirección del CODISEC
- Cumplimiento de la ejecución de las metas presupuestales programadas
- Uso de los medios tecnológicos en seguridad ciudadana

- Funcionalidad de la Central de Seguridad Ciudadana
- Estrategias de los sistemas de servicios de seguridad ciudadana
- Estrategias derivadas del uso de la ciencia de datos, como zonificación, distribución de patrulleros, demanda y territorialidad con enfoque de seguridad ciudadana
- Logros de productividad mensual de seguridad ciudadana
- Estrategias de equipamiento e infraestructura de seguridad ciudadana
- Estrategias de diseño urbano, de programas sociales, desarrollo socioeconómico, zonificación, medio ambiente

3.2.2. Variable y: Focos generadores de delincuencia

3.2.2.1. Concepto

Para poder conocer el significado del término “foco” se hace necesario, en primer lugar, descubrir el origen etimológico del mismo. En este caso, podemos exponer que procede del latín, en concreto de la palabra “focus”, que puede traducirse como “fuego del hogar”.

Este término, trasladado a focos de delincuencia corresponde a Eck (2005) quien lo señala como Hot Spots o zonas calientes: Son aquellos espacios del crimen que no se distribuyen de manera uniforme a través de los mapas y muy por el contrario, se acumula en algunas zonas mientras no se registra en otras.

Este conocimiento es utilizado por las personas muchas veces, sin saberlo, en las actividades diarias: evitando pasar por ciertas calles o barrios, por ejemplo, o refugiándose en sus casas en sectores más complicados, incluso la decisión de dónde vivir, dónde comprar o dónde estacionar el auto, se basan en el conocimiento popular de qué tan probable es ser víctima de algún delito en uno u otro lugar.

Esto mayoritariamente se puede producir como una respuesta del miedo que siente la gente, o que es una exageración en algunos casos, pero el hecho de que

existan comportamientos diferentes en distintas zonas, sugiere que el crimen no distribuye de forma uniforme. Así, la gente puede equivocarse en qué tan peligroso es un lugar, o tender a exagerar, pero no se equivoca al pensar que el riesgo de ser víctima de delitos es mayor en unos lugares que en otros, y donde la policía utiliza esta información diariamente.

Aquellas áreas en las que el crimen se concentra, en punto caliente “Hot Spots”, atributo que se ha utilizado de muchas maneras distintas, hace referencia a direcciones o lugares específicos, otros a cuadras conflictivas, o incluso a grupos de cuadras, pero todas poseen un enfoque similar: la búsqueda de una concentración de eventos individuales que puedan indicar una serie de crímenes relacionados; búsqueda de áreas pequeñas que tengan una gran cantidad de delitos; búsqueda de barrios o zonas de mucho conflicto para poder crear una conexión entre estos delitos y las condiciones sociales y demográficas.

Ahora, si bien los enfoques sobre Hot Spot son similares, la diferencia que más se aprecia a simple vista es el área que abarca cada foco. Sin embargo, esta no es la diferencia de mayor relevancia: los factores que generan puntos peligrosos son diferentes de los que generan calles peligrosas, o vecindarios peligrosos, o incluso ciudades; y las medidas a seguir para lidiar con cada uno de ellos serán distintas.

Así, la teoría detrás del crimen es crítica para que el mapeo sea útil, pues permite la correcta interpretación de los datos y entrega una guía acerca de las acciones más apropiadas. Existen muchas teorías, y si bien tienen diferencias, no se contradicen unas con otras, sino más bien explican diferentes tipos de fenómenos criminales que ocurren en diferentes niveles geográficos.

En su libro “Mapeo del crimen” señala que “El Hot Spot es un área que tiene un número mayor de hechos delictivos con respecto al promedio, o un área donde las personas tienen un promedio más alto de riesgo de victimización”. (Eck et

al., 2005). Esta idea evoca a la existencia de ‘zonas frías’, que son zonas con menor cantidad media de incidentes delictivos, también sugiere que algunas zonas calientes pueden estar más calientes que otras, es decir, que varían en qué tanto están por encima del promedio. Con el mapeo del crimen y los modelos de análisis espacial se pueden encontrar zonas críticas de diferentes tamaños y en diferentes escalas, desde las ubicaciones puntuales críticas, hasta regiones críticas. Sin embargo, todas estas zonas críticas tienen algo en común: en lo referente a su definición, son concentraciones de delincuencia o desorden que están separadas por zonas con mucho menos crímenes o desorden. Aún más relevante son los factores que dan lugar a las ubicaciones puntuales críticas que son diferentes de los factores que dan lugar a calles críticas, vecindarios o zonas críticas.

En relación al distrito de Santiago de Surco, existen diversos ámbitos de este marco:

Hecho N° 1: La inseguridad ciudadana es cada vez más creciente en la ciudad de Lima, reflejada en un alto índice de robos a viviendas, robo de vehículos y robos al paso, pero al mismo tiempo un alto índice de delincuencia social. Sobre este aspecto, en Surco hay presencia de pandilleros en el sector 2 y zonas limítrofes en litigio, así como la creciente microcomercialización de drogas, principalmente en el sector 1 (Sector 1, área de jurisdicción municipal perteneciente a la Comisaria PNP de Surco; lugares denominados Parque Alto, Parque Bajo, Venegas, límites con Barranco, Cercado de Surco, Surco Viejo, Av. Jorge Chávez y otros, de alto índice delictivo.

Hecho N° 2: Tránsito vehicular caótico en determinadas zonas del distrito, el cual se complica aún más debido a que Surco es el paso obligado de un elevado número de población flotante que se traslada de norte a sur y de este a oeste.

Hecho N° 3: De acuerdo a información del INEI (Plano Estratificado a Nivel de Manzana por ingreso Per Cápita del Hogar - 2009) los sectores 1 y 2 (Sector 2, área de jurisdicción municipal perteneciente a la Comisaria PNP Sagitario; lugares denominados La Cruceta, Próceres, Precursores, Los Parrales, límites con Chorrillos y otros, de alto índice delictivo, presencia de migrantes, desorden en el ornato y tranquilidad pública, son los que concentran a la mayor cantidad de población con ingresos medios, medios bajos y bajos. Es en estos sectores donde se genera la mayor cantidad de actos vandálicos y pandillaje, grafiteros, entre otros, y en donde la inseguridad ciudadana tiene un origen social. Hay muchas familias que viven en estado de hacinamiento y, en general, se requiere gran inversión para que la infraestructura urbana en los AA.HH. donde viven tenga los estándares de los demás sectores.

Hecho N° 4: Sector 9, área de jurisdicción municipal perteneciente a la Comisaria PNP Mateo Pumacahua, zona en litigio por los distritos de Chorrillos y SJM, lugares denominados Tacala, Mateo Pumacahua, Santa Isabel de Villa, Buenos Aires de Villa y otros, de alto índice delictivo, presencia de migrantes, comercio informal.

Hecho N° 5: Sectores 5 y 6 (Sector 5, área de jurisdicción municipal perteneciente a la Comisaria PNP Chacarilla del Estanque, zona residencial del distrito con presencia de raqueteros, sucesión de hurtos y robos a personas con arma de fuego, teniendo asignados ocho (08) móviles operativas; (sector 6, pertenece a la jurisdicción de la Comisaria PNP Monterrico, zona del distrito de características residenciales, con la presencia de la Carretera Panamericana Sur y avenidas principales del distrito, centros comerciales más importantes de la ciudad y universidades, lo que se constituye en un objetivo de interés para los DD.CC. para la consumación de sus delitos de connotación patrimonial principalmente.

3.2.2.2. Dimensiones

Dimensión 1: Barrios desfavorecidos

Mayormente se considera a las zonas desfavorecidas como aquellas que responden, por lo general, a una situación compleja donde uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es la carencia de recursos que impide a la población a disfrutar de una calidad de vida en igualdad con otros sectores o zonas de la ciudad (Arias, 2000).

A ello hay que añadir que una zona o barrio desfavorecido se caracterizará por una debilidad estructural desde el punto de vista social y demográfico, así como en sus cualidades ambientales del espacio urbano que lo diferencian del resto de la ciudad. No obstante, como señala Hernández Ajá (1996), hay que diferenciar el concepto de desfavorable del concepto de vulnerable, siendo este último una situación mucho más crítica, de forma que de no actuar sobre el problema, la zona entraría en crisis pudiendo producirse una degradación social y funcional.

Mientras que en barrios desfavorecidos se delimita el espacio, con carencias materiales que podrían solventarse a partir de medidas de planificación y legislación. Para ser considerado un barrio desfavorecido “los barrios deben reunir, al menos, tres de los siguientes requisitos: bajo nivel educativo, baja actividad económica, alta tasa de paro, elevada delincuencia, degradación ambiental y tendencia demográfica desfavorable” (Arias, 2000).

Dimensión 2: Zonas vulnerables

Según Fisher (2011), se pueden señalar fundamentalmente “aquellas zonas que comparten diferentes características, entre las que sobresalen una elevada concentración de viviendas sociales y una presencia significativa de población con una alta tasa de prostitutas, adictos, demografía desfavorable, así como de muy baja capacidad adquisitiva”.

En este sentido, la validez y fiabilidad de las distintas fuentes de información sobre la criminalidad muchas veces no es completa en este ámbito, debido precisamente a la presencia de la delincuencia oculta ya que en la mayoría de los casos ni siquiera existe una denuncia, por lo que no queda registrado pues prima la desorganización social.

Para Bursik y Grasmick (1995), la “desorganización social” es la violación de un acuerdo tácito sobre las normas de comportamiento público y que tiene efectos sobre la acción colectiva, la delincuencia y las tasas de criminalidad en espacios urbanos”.

Cuando la acción colectiva, entendida esta como la actuación de la institucionalidad y la comunidad, la generación de valores comunes y el tejido social, es precaria o nula, difícilmente podrán evitarse escenarios “territorializados” por la inseguridad y la criminalidad y lo que terminará imponiéndose es la acción colectiva, pero de las organizaciones criminales.

Un sector puede llegar a estar en poder de organizaciones criminales y del microtráfico, en razón de que el nivel de desorganización social acumulado por años ha sido superior y mucho más visible que la acción colectiva y el nivel de compromiso comunitario de trabajar en equipo para ejercer control sobre la conducta de quienes exhibían incivilidad.

La criminalidad en este espectro tiene base alrededor de un barrio específico, sin importar quién viva en él en determinado momento. Una vez que la criminalidad se convierte en parte de la cultura de la zona, se transforma en una tradición que se comunica de generación en generación. Por lo tanto, es el lugar y no la gente lo que importa.

Dimensión 3: Patrones delictivos

Otro esquema espacial corresponde a la teoría del Patrón Delictivo, el cual plantea que los delitos no ocurren al azar y que, por el contrario, existen sectores,

barrios o zonas en los que se producen muchos más delitos que en otros, es decir, parte de unos patrones o tendencias que son traducidos por los trasgresores como oportunidades para delinquir (Brantingham, 2008).

Este esquema ayuda a entender la configuración y distribución geográfica del delito, así como la identificación de patrones de inseguridad en escenarios urbanos territorializados, como herramienta para la construcción de mapas delictivos y la identificación de factores que coadyuvan o consolidan este tipo de escenarios.

Este modelo propone el estudio del delito mediante niveles de segregación en tiempo y espacio, como un mecanismo para identificar patrones de inseguridad. Por ejemplo, en las ciudades son planos detallados dentro de un área particular; incluso hasta el bloque de la calle o el nivel de dirección individual. El análisis temporal puede abarcar años, meses, días, horas, minutos o segundos.

La aplicación a un sector territorializado permite evidenciar que, frente a la concurrencia de patrones de inseguridad, difícilmente un individuo deja al azar la selección del lugar para delinquir, esencialmente, porque este ya conoce las tendencias criminales de la zona y cuál es el momento adecuado para actuar o no en determinada forma. Bajo estas premisas, un sector urbano que presente patrones críticos y/o vulnerables, será a futuro un serio candidato a vivir un proceso de territorialización.

Inclusive en el sentir de quienes habitan o frecuentan la zona, existe un territorio límite para delinquir, en tanto hacerlo por fuera de este no solo amplía la posibilidad de no lograr el objetivo, sino de terminar mal. En últimas, lo que se presenta es la existencia de una zona, barrio o territorio de confort delictivo, del cual no se quiere apartar quien está en el terreno de lo ilegal, a menos que le genere algún peligro.

De esta manera, un individuo que habita o frecuenta un entorno complaciente con toda forma delictiva, tendrá frente a él las siguientes motivaciones: analizará qué le ofrece el ambiente, por ejemplo, si existe facilidad o no para adquirir o consumir drogas; también revisará si existe oportunidad para comercializar o no el producto de un hurto o atraco, la preparación y/o la consumación de un delito, e inclusive, ejecutar un homicidio al interior de la zona sin temor a ser aprehendido por las autoridades.

En un sector con patrones de seguridad elevados y presencia permanente de autoridad, las motivaciones no tendrán la misma secuencia analítica, en la medida en que estas variables le restan motivación a su accionar, le impiden identificar un objetivo concreto y, por ende, una mayor posibilidad de éxito.

A continuación, se muestra la matriz FODA en el campo de la seguridad ciudadana dentro de la Municipalidad de Santiago de Surco:

Construcción de la matriz FODA

Para la realización del análisis de las fortalezas y las debilidades internas en la organización de la Municipalidad de Santiago de Surco y de las oportunidades y amenazas externas, se ha realizado la matriz FODA que a continuación se presenta.

Evaluación de factores internos (Efe)

Objetivos

El aspecto de seguridad ciudadana en la Municipalidad de Santiago de Surco en cuanto a objetivos constituye un elemento importante en su planificación, sin embargo, esta atribución no es autónoma ya que depende de la dirección y control que a pesar de la eficiencia del personal su cometido es débil, con lo cual se dificulta el cumplimiento de los objetivos propuestos a alcanzar en una administración eficaz.

Políticas

La forma en que se desarrollan las políticas en la Institución, si bien son formales en su diseño, muchas veces no tocan el fondo de su trascendencia, esto obliga muchas veces a optar por un desarrollo funcional informal a pesar de las responsabilidades atribuidas.

Estrategias

Importante en la esfera de la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Santiago de Surco es conocido que la mayor parte de sus integrantes se han identificado culturalmente con la aplicación de las estrategias, pero actualmente la visión y misión dentro de la organización estudiada es solamente un concepto aceptado grupalmente.

Considerando un puntaje pertinente a la matriz EFI, esto se considera de la siguiente manera:

Debilidad importante-----1
 Debilidad leve-----2
 Fortaleza leve-----3
 Fortaleza importante-----4

A continuación, se muestra la matriz de determinación. Ver Tabla 3

Tabla 3

Matriz de evaluación de factores internos de la organización

Factores críticos	Ponderado	Clasificación	Resultado de la ponderación
Objetivos	0.40	2	0.80
Políticas	0.30	2	0.80
Estrategias	0.30	3	0.60
TOTAL	1.00	--	2.20

El puntaje de 2.20 significa que la organización posee debilidades importantes con relación a sus fortalezas.

Evaluación de factores externos (Efe)

Barrios desfavorecidos

Dentro del ámbito de Santiago de Surco existen barrios desfavorecidos que son amenazas a la seguridad ciudadana, que han alcanzado cierto relieve como origen de los delitos, aunque existe responsabilidad compartida con el Estado.

Zonas vulnerables

La Municipalidad de Santiago de Surco, a pesar de la existencia de zonas con alta solvencia económica, presenta algunos ámbitos de peligrosidad, situación que obligatoriamente debe solucionar la entidad, ya que los delitos en estas zonas se incrementan, lo cual influye en la inseguridad ciudadana.

Patrones delictivos

Los patrones delictivos en materia de seguridad ciudadana en la Municipalidad de Santiago de Surco se encuentran prácticamente en todas las actividades delictuosas tanto a nivel de faltas como en las actividades altamente peligrosas.

Considerando un puntaje pertinente a la matriz EFE, esto se considera de la siguiente manera:

Amenaza importante-----1

Amenaza leve-----2

Oportunidad leve-----3

Oportunidad importante-----4

A continuación, se muestra la matriz de determinación. Ver Tabla 4

Tabla 4

Matriz de evaluación de factores externos de la organización

Factores críticos	Ponderación	Clasificación	Resultado de la ponderación
Barrios desfavorecidos	0.30	3	0.90
Zonas vulnerables	0.30	2	0.60
Patrones delictivos	0.40	1	0.40
TOTAL	1.00	--	1.90

El total de 1.90 puntos significa que la entidad es poco potente, debido a que es más propensa a las amenazas que a las oportunidades.

3.3. Marco conceptual

Control. - Constituye una función administrativa: siendo la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador. (Chiavenato, 2003, p.63)

Desarrollo. - Proceso constituido por actividades que llevan a la utilización, el mejoramiento o la conservación de bienes y servicios naturales o económicos, con el objeto de mantener o mejorar la calidad de la vida humana. (Cepal, 2001, p.23)

Focos generadores de delincuencia. - Son aquellos espacios del crimen que no se distribuyen de manera uniforme a través de los mapas y, muy por el contrario, se acumulan en algunas zonas mientras no se registra en otras. (Eck, 2005, p.11)

Gestión. - Un sistema de gestión corresponde a procesos de decisiones que determinan, organizan y activan la acción colectiva de personas o grupos de personas que ejecutan las actividades que le son asignadas dentro de una entidad y están orientadas al logro de objetivos y metas previamente planificadas. (Mitzberg, 2005, p.11)

Meta. - Es el desempeño esperado por el indicador asociado al producto y/o al objetivo estratégico relacionado con el producto. Desde esta perspectiva, permite medir el avance de los logros de sus productos y el desempeño de estos establecidos en los objetivos estratégicos. (Mitzberg, 2005, p.35)

Misión. - Define el marco al que se dedica la organización o al que debería dedicarse comparado con los valores y expectativas de las personas con intereses en él. (Mitzberg, 2005, p.37)

Objetivos de la planificación. - Es la construcción de un nexo entre la situación actual de una organización y la situación futura, identificando la ruta para

mejorar el futuro y conseguir una ventaja competitiva sustentable. (Robbins, 2011, p.12)

Plan. - Instrumento de planificación como forma de acción, generalmente escrito, que prescribe un conjunto de medios para alcanzar una finalidad determinada. (Fred, 2006, p.21)

Planeamiento. - Es un instrumento de gestión que analiza el medio ambiente externo e interno para la identificación de oportunidades y amenazas, fortalezas y debilidades, con el fin de establecer un diagnóstico de la situación que posibilite el establecimiento de objetivos, políticas, estrategias y tácticas acordes con la misión de la organización, previamente definida, y la asignación de recursos y capacidades necesarias para obtener ventajas. (Águeda, 2007, p.732)

Políticas.- Constituyen la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, es decir, qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, y a través de qué medios. (Thoenig, 2005, p.30)

Seguridad ciudadana. Constituye la garantía que se ofrece a una comunidad (departamento, provincia y/o distrito) y sus integrantes, de forma tal que se encuentren protegidos y asegurados ante cualquier arbitrariedad o ilegalidad que pueda ejercerse en su contra. (Inaep, 2008, p. 90)

Seguridad nacional. - Es un fin, pero además es un medio que permite, propicia y garantiza alcanzar el bienestar de la población, por tanto, en este segundo caso tiene por finalidad garantizar el logro del bienestar general, en un ambiente de paz interna y externa. (CAEN, 2013, p. 45)

Visión. - Es la aspiración de una organización de pasar de una situación actual a una situación superior en el muy largo plazo. (Villajuana, 2003. p.19)

Zonas vulnerables. - Son aquellas zonas que comparten diferentes características, entre las que sobresalen una elevada concentración de viviendas sociales y una presencia significativa de población con una alta tasa de prostitutas, adictos, demografía desfavorable, así como de muy baja capacidad adquisitiva. (Fisher, 2011, p.33)

CAPÍTULO IV

VARIABLES E HIPÓTESIS

4.1. Variables de estudio

4.1.1. Definición conceptual

Variable x: Planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana

Es un proceso de gestión que permite visualizar, de manera integrada, el futuro de la organización en materia de seguridad ciudadana, que se deriva de su filosofía, su misión, sus orientaciones, sus objetivos, sus metas, sus programas, así como de sus estrategias a utilizar para asegurar el objetivo.

Variable y: Focos generadores de delincuencia

Son aquellos espacios del crimen que no se distribuyen de manera uniforme a través de los mapas y, muy por el contrario, se acumulan en algunas zonas mientras no se registra en otras.

4.1.2. Definición operacional

A continuación, se muestra la operacionalización de las variables.

Tabla 5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
VARIABLE X: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	Es un proceso de gestión que permite visualizar, de manera integrada el futuro de la organización en materia de seguridad ciudadana, que se deriva de su filosofía, su misión, sus orientaciones, sus objetivos, sus metas, sus programas, así como de sus estrategias a utilizar para asegurar el objetivo.	Nivel alcanzado por el planeamiento estratégico en la seguridad	Objetivos	Cumplimiento de visión	1
				Cumplimiento de misión	2
				Control	3
			Políticas	Asignación de prioridades	4
				Cumplimiento del plan estratégico	5
				Metas cumplidas	6
			Estrategias	Uso de recursos humanos	7
				Uso de infraestructura	8
				Uso de índole tecnológico	9

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
VARIABLE Y: FOCOS GENERADORES DE DELINCUENCIA	Son aquellos espacios del crimen que no se distribuyen de manera uniforme a través de los mapas y, muy por el contrario, se acumulan en algunas zonas mientras no se registra en otras.	Nivel alcanzado por el planeamiento estratégico de la seguridad para reducir los focos generadores de delincuencia	Barrios desfavorecidos	Intervenciones contra el delito	10
				Medidas de apoyo complementaria	11
				Intervenciones contra faltas	12
			Zonas vulnerables	Interrelación con la PNP	13
				Coordinación con otras instancias organizadas	14
				Interrelación con el sector privado	15
			Patrones delictivos	Mapeos realizados	16
				Ámbitos críticos	17
				Cobertura	18

4.2. Hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

4.2.2. Hipótesis específicas

- a) Los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.
- b) Las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.
- c) Las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque

El enfoque es cuantitativo, ya que se fundamenta en un esquema deductivo y lógico en base a la relación entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y los focos generadores de delincuencia, para ello se buscó formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas, “confía en la medición estandarizada y numérica, utiliza el análisis estadístico, es reduccionista y pretende generalizar los resultados de sus estudios mediante muestras representativas”. (Hernández, 2016, p. 4)

5.2. Tipo de investigación

Dentro de la presente investigación, el tipo de investigación es básica, al respecto, Hernández (2016) lo entiende “como aquella investigación que tiene como objetivo mejorar el conocimiento per se y que es esencial para el beneficio socioeconómico a largo plazo” (p. 49).

5.3. Método de investigación

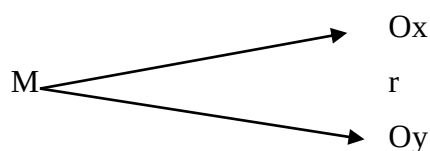
El método general de la investigación es hipotético deductivo, al respecto, Hernández (2016) señala que “se establecen teorías y preguntas iniciales de investigación, de las cuales se deriva la hipótesis general” (p. 11).

5.4. Alcance de investigación

El alcance de la investigación es descriptivo, el que de acuerdo a Hernández (2016) “permite especificar las propiedades importantes del problema sometido a estudio e interpretar la realidad existente, profundizar en las causas que lo originan, por cuanto está fundamentalmente dirigida a dar una visión de cómo opera y cuáles son las características del fenómeno o realidad problemática estudiada, y es correlacional porque se interpreta dentro de una relación de dos variables” (p. 78).

5.5. Diseño de investigación

El diseño es no experimental, transversal, correlacional; al respecto, Hernández (2016) expresa que este diseño se utiliza “cuando se busca determinar la relación que existe entre variables; en el presente caso, el objetivo es determinar la relación que existe entre las variables” (p. 120). El esquema del diseño es el siguiente:



Significado del esquema:

M = Muestra

Ox = Observaciones de la variable x: Planeamiento estratégico

Oy = Observaciones de la variable y: Focos generadores de delincuencia

r = Niveles de relación entre x-y

5.6. Población y muestra de investigación

5.6.1. Poblacion de estudio

La población de estudio lo constituyen los funcionarios del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco, que asciende a un total de 128 personas.

5.6.2. Muestra de estudio

Para determinar el tamaño muestral se eligió la fórmula del cálculo de una muestra simple al azar, la que se detalla a continuación:

$$n = \frac{(Z)^2 (PQN)}{(e)^2 (N-1) + (Z)^2 (PQ)}$$

Donde:

z = Desviación estándar

E = Error de muestreo 0.05 (5%)

p = Probabilidad de ocurrencia de casos 0.5 (50%)

$q = 1-p$ (0.50) 50%

N = Tamaño del universo de la población

n = Muestra

Tabla 6
Principales niveles de confianza z

$1 - \alpha$	Z al 2
80.00%	1.2800
90.00%	1.6450
95.00%	1.9600
96.00%	2.0500
98.00%	2.3300
99.00%	2.5800

Aplicando la fórmula tenemos:

$$n = \frac{(Z)^2 (PQN)}{(e)^2 (N-1) + (Z)^2 (PQ)}$$

A continuación, se muestra la determinación del tamaño óptimo de la muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5 \times 0.5 \times 128)}{(0.05)^2 (128 - 1) + (1.96)^2 (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 (0.25 \times 128)}{0.0025 (127) + (3.8416) (0.25)} = 96$$

La muestra óptima resultó de acuerdo con los ajustes estadísticos con un total de 96 personas.

5.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

5.7.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada en la investigación es la de encuesta, la que, según Hernández (2016, p.309), consiste “en el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta”. Asimismo, se utilizaron fuentes documentarias para el análisis de la investigación.

5.7.2. Instrumentos de recolección de datos

Se utilizó como instrumento de recolección de datos a un cuestionario aplicado al personal con responsabilidad en la seguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Surco, donde se utilizó la escala de Likert.

Para la recolección de datos en la utilización del cuestionario, se fundamentó en una serie de preguntas que nos permita tener una visión más amplia del tema, en función a la opinión vertida por los encuestados. Las preguntas del cuestionario fueron cerradas, así como de concepto, las cuales fueron respondidas por los informantes, para lo cual se les dio un plazo adecuado para su llenado.

Luego se procedió a recoger dicho cuestionario y a vaciar los resultados en la matriz que para el efecto se tuvo preparada.

Para describir los datos, valores o puntuaciones recolectadas se empleó la herramienta estadística de la distribución de frecuencias, la cual permite ordenar categorías de acuerdo a las puntuaciones, completando esta herramienta con frecuencias relativas o porcentajes en cada categoría y frecuencias de cada categoría.

Para la contrastación de las hipótesis se utilizaron los datos de la muestra, los cuales se formularon y calcularon con coeficientes de validez específicos, como la prueba

de Chi cuadrada de Pearson y el coeficiente Alfa de Cronbach para la determinación de confiabilidad del instrumento.

El cuestionario estructurado que se empleó en la presente investigación analizó el contenido del instrumento y la concordancia con los objetivos del estudio, basada en una validación por expertos bajo los siguientes criterios:

- a) El instrumento tiene claridad.
- b) Las preguntas tienen objetividad.
- c) El instrumento es actual.
- d) El instrumento tiene un constructo organizado.
- e) El instrumento es suficiente en dimensiones.
- f) El instrumento valora la teoría del trabajo.
- g) El instrumento es consistente.
- h) El instrumento tiene coherencia.
- i) El instrumento tiene concordancia metodológica.
- j) El instrumento es pertinente para la ciencia.

Esta se presenta en la tabla 7

Tabla 7
Resultados de la validación del contenido del cuestionario

Área	Calificación			Resultado
	1	2	3	
A	1	1	1	100.0%
B	1	1	1	100.0%
C	1	1	1	100.0%
D	1	1	1	100.0%
E	1	1	1	100.0%
F	1	1	1	100.0%
G	1	1	1	100.0%
H	1	1	1	100.0%
I	1	1	2	100.0%
J	1	1	2	100.0%

Fuente: propia

Se concluye en que hubo concordancia de los jueces al 100%. Por lo tanto, el instrumento tiene validez de contenido. Para determinar la confiabilidad del instrumento se usó una prueba piloto compuesta solamente por 30 personas, utilizándose el coeficiente Alfa de Cronbach con los siguientes criterios:

Indicadores de fiabilidad

Valor	Interpretación
0	Nula fiabilidad
0.01 a 0.20	Insignificativa fiabilidad
0.21 a 0.40	Baja fiabilidad
0.41 a 0.60	Media fiabilidad
0.61 a 0.80	Alta fiabilidad
0.81 a 0.99	Significativa fiabilidad
1	Total fiabilidad

El Alfa de Cronbach se muestra a continuación:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

Si²: Sumatoria de varianza de los ítems

ST²: Varianza de la suma de los ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

El cálculo se realizó con la tabla Excel, la cual se ciñe a la prueba piloto de 30 personas. Ver anexo

Confiabilidad para la variable 1:

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\PC\Documents\ Combe alfa 1.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación	N
ítem01	3,10	1,094	30
ítem02	3,07	1,202	30
ítem03	3,03	1,189	30
ítem04	3,17	1,147	30
ítem05	2,97	1,159	30
ítem06	3,10	1,094	30
ítem07	3,13	1,196	30
ítem08	2,77	1,104	30
ítem09	3,13	1,008	30

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,958	,958	9

El coeficiente Alfa de Cronbach alcanza una alta confiabilidad, ya que muestra un total de 0.958 que es superior al índice del 0.80.

Confiabilidad para la variable 2:

[Conjunto_de_datos2] C:\Users\PC\Documents\Combe alfa 2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación	N
ítem01	3,53	1,042	30
ítem02	2,80	1,270	30
ítem03	2,87	1,252	30
ítem04	2,77	1,251	30
ítem05	2,83	1,315	30
ítem06	3,03	1,426	30
ítem07	2,83	1,234	30
ítem08	2,83	1,262	30
ítem09	3,07	1,437	30

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,976	,975	9

El coeficiente Alfa de Cronbach alcanza una alta confiabilidad, ya que muestra un total de 0.976 que es superior al índice del 0.80.

5.8 Método de análisis de datos

Para la contrastación de las hipótesis se utilizaron los datos de la muestra, los que se formularon y calcularon con coeficientes de validez específicos como la Prueba R de Pearson, para ello se utilizó el Programa SPSS 26.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS

6.1. Análisis descriptivo

A continuación, se presenta la ejecución de resultados:

Variable 1: Planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana

Dimensión 1: Objetivos

a) Cumplimiento de la visión

De acuerdo a la tabla 8, se puede considerar que los principales funcionarios de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, opinan en una mayor proporción que están en desacuerdo y muy en desacuerdo en un 51.04% y 5.21%, respectivamente, dentro de la existencia de cumplimiento de la visión en los objetivos del planeamiento estratégico de la entidad, mientras que un 18.75% encuentra indefinida su posición, un 20.83% está de acuerdo y un 4.17%, muy de acuerdo.

Tabla 8

Nivel de percepción sobre cumplimiento de la visión en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	4	4.17
De acuerdo	20	20.83
Indefinido	18	18.75
En desacuerdo	49	51.04
Muy en desacuerdo	5	5.21
Total	96	100.00

Los resultados de la encuesta aplicada a los funcionarios de la seguridad

ciudadana en Santiago de Surco, que se muestran en la Tabla 8, indican que existe un bajo nivel de percepción sobre la existencia de cumplimiento de la visión en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, lo cual refleja que actualmente no existe un debido liderazgo y eficacia de los recursos humanos.

b) Cumplimiento de la misión

Se puede considerar que los principales funcionarios encuestados infieren una baja tendencia a la existencia de cumplimiento de la misión en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, ya que opinan en una mayor proporción que están en desacuerdo y muy en desacuerdo en un 54.17% y 4.17%, respectivamente, dentro de la existencia de este marco, mientras que un 16.66% encuentra indefinida su posición, un 11.46% está de acuerdo y un 13.54%, muy de acuerdo.

Tabla 9

Nivel de percepción sobre cumplimiento de la misión en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	13	13.54
De acuerdo	11	11.46
Indefinido	16	16.66
En desacuerdo	52	54.17
Muy en desacuerdo	4	4.17
Total	96	100.00

Esto constituye según la Tabla 9, una muestra de la actual falta de cumplimiento de la misión en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco y que propicia la debilidad de la orientación de la institución en forma debida en la misión impuesta.

c) Control

Los resultados de este cuadro nos indican que existe un bajo nivel de existencia

de control en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, que llegan a un nivel de acuerdo en un 20.83% de los encuestados, mientras que un 47.92% considera que está en desacuerdo con esta percepción y un 3.12% está muy en desacuerdo en este campo. Asimismo, un 12.50% se encuentra en posición indefinida.

Tabla 10

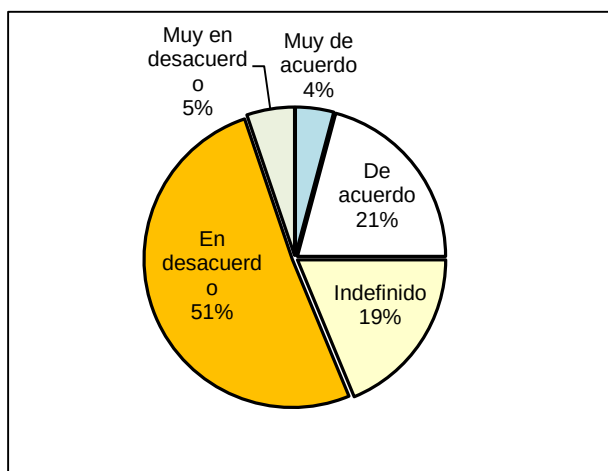
Nivel de percepción sobre eficacia del control en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	15	15.63
De acuerdo	20	20.83
Indefinido	12	12.50
En desacuerdo	46	47.92
Muy en desacuerdo	3	3.12
Total	96	100.00

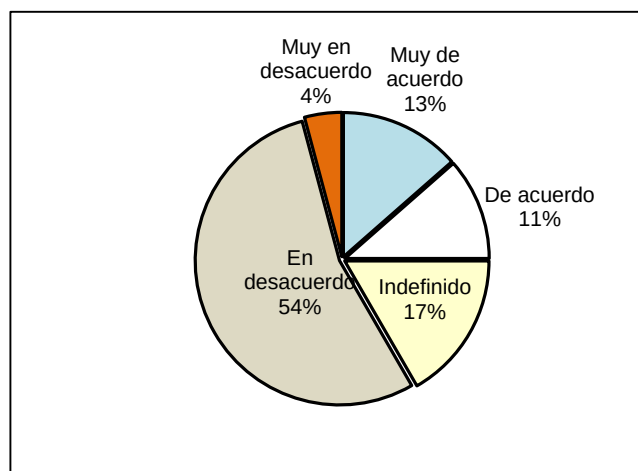
Esto constituye según la Tabla 10, una muestra de la actual ineficacia del control por ser muy débil en el cumplimiento de los objetivos en el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

En la Figura 3 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 8, 9 y 10, respectivamente.

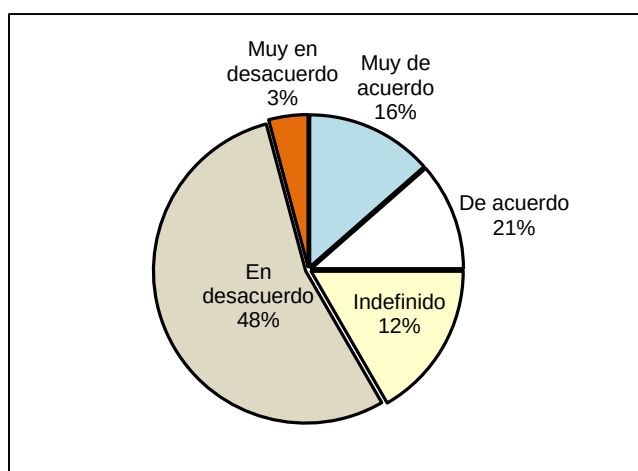
Cumplimiento de la visión



Cumplimiento de la misión



Cumplimiento del control

**Figura 3.** Dimensión Objetivos

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 2: Políticas

a) Asignación de prioridades

Los resultados de este cuadro nos indican que existe un bajo nivel de existencia de asignación de prioridades en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, que llegan a un nivel de acuerdo en un 16.66% de los encuestados, mientras que un 43.76% considera que está en

desacuerdo con esta percepción y un 4.17% está muy en desacuerdo en este campo. Un 26.04% de los funcionarios considera que le es indiferente esta situación.

Tabla 11

Nivel de percepción sobre cumplimiento de asignación de prioridades en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	9	9.37
De acuerdo	16	16.66
Indefinido	25	26.04
En desacuerdo	42	43.76
Muy en desacuerdo	4	4.17
Total	96	100.00

Esto constituye según la Tabla 11, una muestra de la actual ineficacia en la asignación de prioridades en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

b) Cumplimiento de plan estratégico

Sobre la base de que el cumplimiento del plan estratégico en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, es condición indispensable para la misión de institución, la muestra considera que existe un bajo nivel de existencia de cumplimiento de este instrumento, considerándose que un 17.71% está de acuerdo con esta posición, mientras que un 16.67% está muy de acuerdo con la eficacia en esta diligencia. Un 20.83% de los funcionarios considera que le es indiferente esta situación, mientras que un 42.71% está en desacuerdo y un 2.08%, muy en desacuerdo con esta posición.

Tabla 12

Nivel de percepción sobre cumplimiento del plan estratégico en las políticas de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	16	16.67
De acuerdo	17	17.71
Indefinido	20	20.83
En desacuerdo	41	42.71
Muy en desacuerdo	2	2.08
Total	96	100.00

Esto constituye según la Tabla 12 que los resultados son deficientes dado que la eficacia de planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco es débil, dado que no se está garantizando el efectivo cumplimiento del plan estratégico propuesto en las políticas diseñadas.

c) Metas cumplidas

Bajo la perspectiva de esta tabla nos señala que existe un bajo nivel de cumplimiento de las metas en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, considerándose que un 21.87% está de acuerdo con esta posición, mientras que un 11.47% está muy de acuerdo con esta forma de acción. Un 20.83% de los funcionarios considera que le es indiferente esta situación, mientras que un 37.50% está en desacuerdo con esta percepción y un 8.33%, muy en desacuerdo en este campo.

Tabla 13

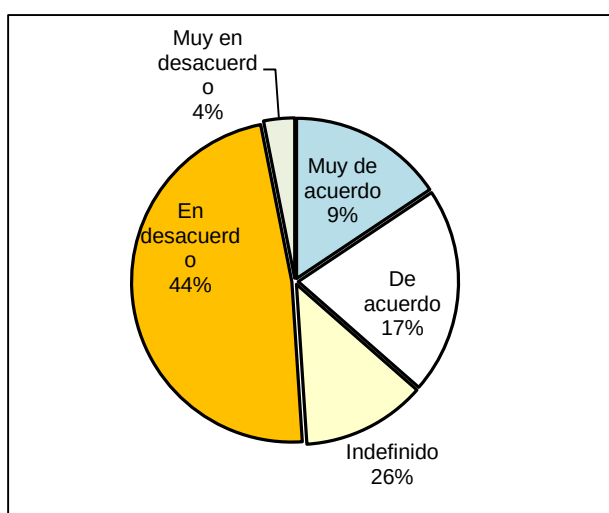
Nivel de percepción sobre existencia de cumplimiento de metas en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	11	11.47
De acuerdo	21	21.87
Indefinido	20	20.83
En desacuerdo	36	37.50
Muy en desacuerdo	8	8.33
Total	96	100.00

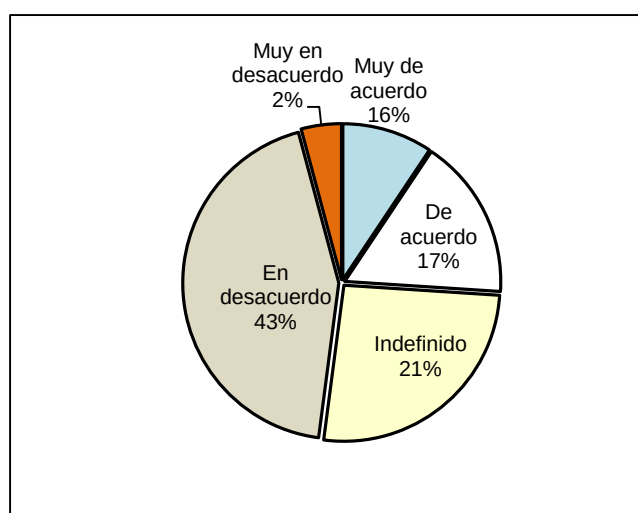
Esto implica que no se está desarrollando con objetividad el cumplimiento de las metas en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, todo lo cual debilita su gestión dentro de la institución en la generación de resultados.

En la Figura 4 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 11, 12 y 13, respectivamente.

Asignación de prioridades



Cumplimiento de plan



Metas cumplidas

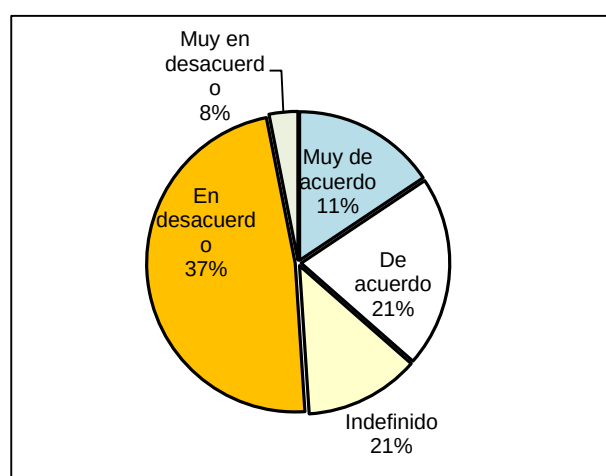


Figura 4. Dimensión Políticas

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 3: Estrategias

a) Uso de recursos humanos

De acuerdo a la tabla 14, se puede considerar que los principales funcionarios de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco opinan en una mayor proporción que están en desacuerdo y muy en desacuerdo en un 42.71% y 5.21%, respectivamente, dentro de la existencia sobre eficacia de los recursos humanos en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, mientras que un 26.04% encuentra indefinida su posición, un 17.71% está de acuerdo y un 8.33%, muy de acuerdo.

Tabla 14

Nivel de percepción sobre eficacia de los recursos humanos en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	8	8.33
De acuerdo	17	17.71
Indefinido	25	26.04
En desacuerdo	41	42.71
Muy en desacuerdo	5	5.21
Total	96	100.00

Los resultados de la encuesta aplicada a los funcionarios de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, que se muestran en la Tabla 14, indican que existe un bajo nivel de percepción sobre la eficacia de los recursos humanos en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, lo cual refleja que actualmente no existe una debida competitividad de esos recursos.

b) Uso de la infraestructura

Se puede considerar que los principales funcionarios encuestados infieren una baja tendencia a la existencia del uso adecuado de la infraestructura en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, que llega a un nivel de acuerdo en un 16.67% de los encuestados, mientras que un 41.67% considera que está en desacuerdo con esta percepción y un 3.12% está muy en desacuerdo en este campo.

Tabla 15

Nivel de percepción sobre el uso adecuado de la infraestructura en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	14	14.58
De acuerdo	16	16.67
Indefinido	23	23.96
En desacuerdo	40	41.67
Muy en desacuerdo	3	3.12
Total	96	100.00

Esto constituye según la Tabla 15, una muestra de la actual falta de adecuado uso de la infraestructura en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

c) Uso de índole tecnológico

Los resultados de este cuadro nos indican que existe un bajo nivel de existencia de eficacia en el uso de la tecnología existente en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco, que llega a un nivel de acuerdo en un 21.87% de los encuestados, mientras que un 40.62% considera que está en desacuerdo con esta percepción y un 6.25% está muy en desacuerdo en este campo.

Tabla 16

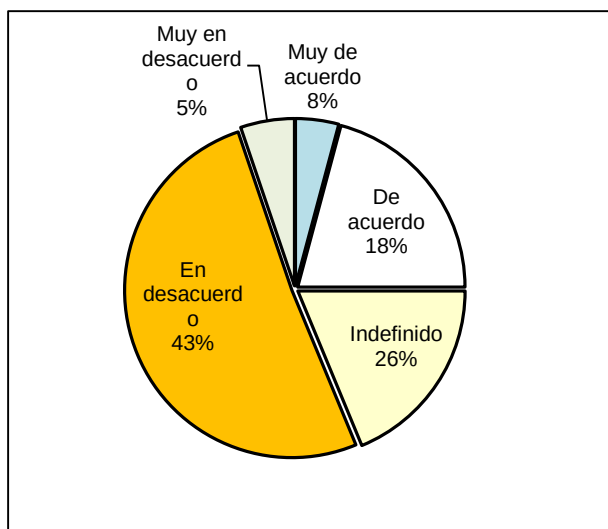
Nivel de percepción sobre eficacia del uso de la tecnología existente en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	11	11.46
De acuerdo	21	21.87
Indefinido	19	19.79
En desacuerdo	39	40.62
Muy en desacuerdo	6	6.25
Total	96	100.00

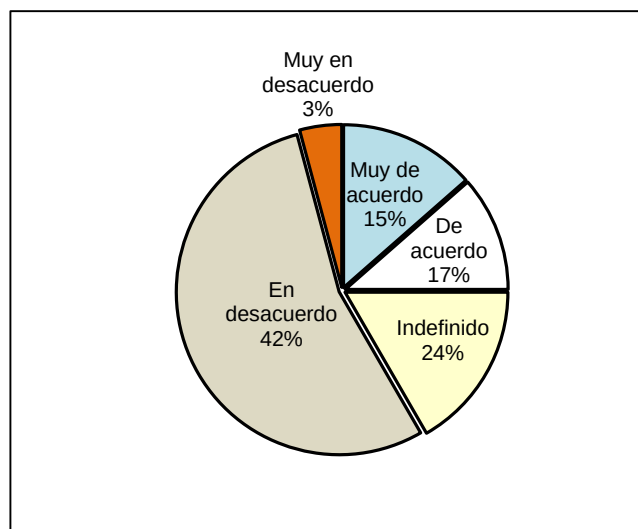
Esto constituye según la Tabla 16, una muestra de la actual ineficacia del uso de la tecnología existente en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco.

En la Figura 5 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 14, 15 y 16, respectivamente.

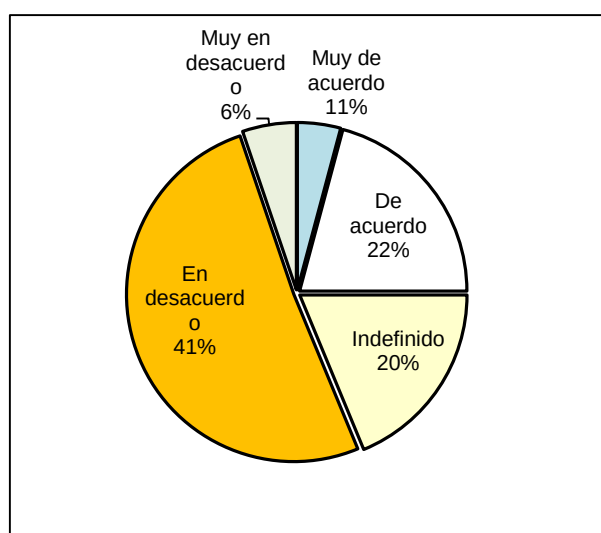
Uso de recursos humanos



Uso de la infraestructura



Uso de índole tecnológico

**Figura 5.** Estrategias

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Variable 2: Focos generadores de delincuencia

Dimensión 1: Barrios desfavorecidos

a) Intervenciones contra el delito

Los resultados de este cuadro muestran que existe una percepción de necesidad en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, así, un 8.33% de los funcionarios está en desacuerdo en que existe un buen nivel en dicha generación, mientras que un 44.79% considera que está de acuerdo en que existe un buen nivel y un 11.46%, muy de acuerdo con esta posición.

Tabla 17

Nivel de percepción sobre existencia de necesidad en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	11	11.46
De acuerdo	43	44.79
Indefinido	29	30.21
En desacuerdo	8	8.33
Muy en desacuerdo	5	5.21
Total	96	100.00

De acuerdo a la Tabla 17, esto configura una situación de necesidad en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, que muy bien puede ser potencializada.

b) Medidas de apoyo complementario

Los resultados de este cuadro muestran que existe un cierto nivel de necesidad de medidas de apoyo complementario en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, así, un 32.29% de los funcionarios está de acuerdo en que existe esta necesidad,

mientras que un 9.37% considera que está muy de acuerdo con dicha posición; un 26.04% está en desacuerdo en este campo y un 14.58%, muy en desacuerdo con este marco.

Tabla 18

Nivel de percepción sobre existencia de necesidad de medidas de apoyo complementario en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	9	9.37
De acuerdo	31	32.29
Indefinido	17	17.72
En desacuerdo	25	26.04
Muy en desacuerdo	14	14.58
Total	96	100.00

Esto configura de acuerdo a la Tabla 18, una situación de urgencia dado que existe obligación de plasmar medidas de apoyo complementario en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia.

c) Intervenciones contra faltas

Los resultados de este cuadro muestran que existe un cierto nivel de necesidad de medidas de apoyo para lograr las intervenciones contra faltas en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, así, un 32.29% de los funcionarios está de acuerdo en que existe esta necesidad, mientras que un 12.51% considera que está muy de acuerdo con dicha posición; un 23.96% está en desacuerdo en este campo y un 15.62%, muy en desacuerdo con este marco.

Tabla 19

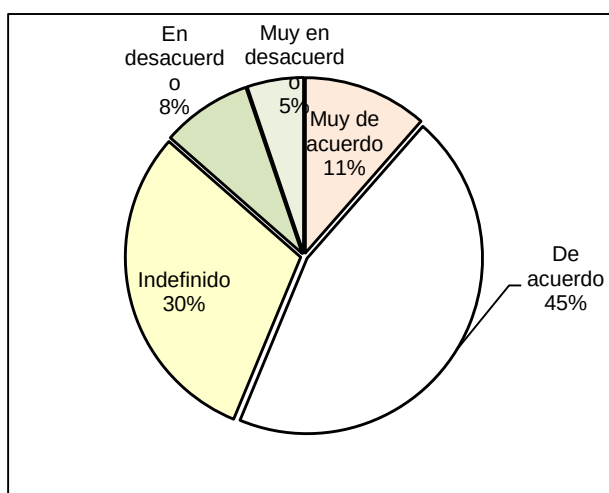
Nivel de percepción sobre existencia de necesidad en las intervenciones contra faltas en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	12	12.51
De acuerdo	31	32.29
Indefinido	15	15.62
En desacuerdo	23	23.96
Muy en desacuerdo	15	15.62
Total	96	100.00

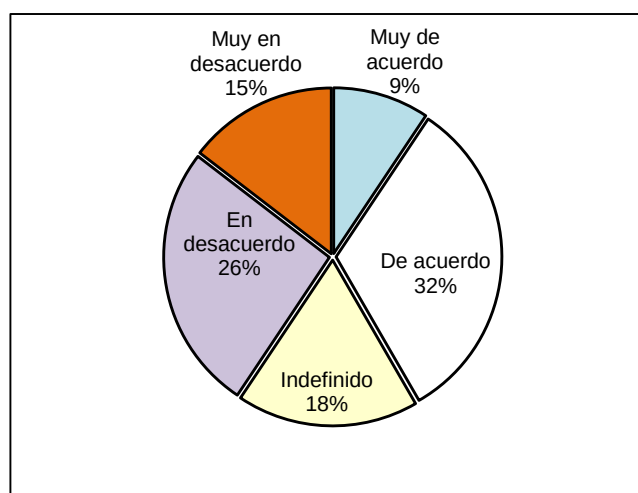
Esto configura de acuerdo a la Tabla 19, una situación de necesidad dado que existe obligación de plasmar medidas para disminuir las faltas en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia.

En la Figura 6 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 17, 18 y 19, respectivamente.

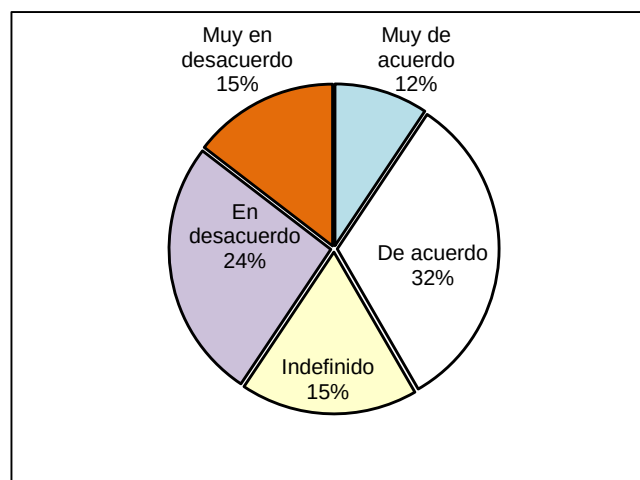
Intervenciones contra el delito



Medidas de apoyo complementario



Intervenciones contra faltas

**Figura 6.** Dimensión barrios desfavorecidos

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 2: Zonas vulnerables

a) Interrelación con la PNP

Según este cuadro, los resultados indican que existe interrelación con la PNP en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, ya que existe un 27.08% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta: de acuerdo, mientras que un 11.46% considera que está muy de acuerdo. Un 26.04% está en desacuerdo con este precepto y un 11.46% está muy en desacuerdo.

Tabla 20

Nivel de percepción sobre existencia de interrelación con la PNP en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	11	11.46
De acuerdo	26	27.08
Indefinido	23	23.96
En desacuerdo	25	26.04
Muy en desacuerdo	11	11.46
Total	96	100.00

Esto indica según la Tabla 20, que es manifiesta la interrelación con la PNP en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, lo cual propicia una relación funcional básica en el combate contra el delito en estas zonas.

b) Interrelación con otras instancias organizadas

Tomando en consideración esta tabla, se señala que existe cierto grado de existencia de interrelación con otras instancias organizadas en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, ya que existe un 22.92% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta: de acuerdo, mientras que un 16.67% considera que está muy de acuerdo. Un 21.87% está en desacuerdo en este marco.

Tabla 21

Nivel de percepción sobre existencia de interrelación con otras instancias organizadas en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	16	16.67
De acuerdo	22	22.92
Indefinido	21	21.87
En desacuerdo	21	21.87
Muy en desacuerdo	16	16.67
Total	96	100.00

De acuerdo a la Tabla 21, se indica que existe cierto sentido de interrelación con otras instancias organizadas en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, en forma relativa, pero debe ser fortalecida.

c) Interrelación con sector privado

Tomando en consideración esta tabla, se señala que existe cierto grado de

existencia de interrelación con el sector privado en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, ya que existe un 29.17% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta: de acuerdo, mientras que un 20.83% considera que está muy de acuerdo. Un 25.00% está en desacuerdo en este marco.

Tabla 22

Nivel de percepción sobre existencia de interrelación con el sector privado en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	20	20.83
De acuerdo	28	29.17
Indefinido	15	15.63
En desacuerdo	24	25.00
Muy en desacuerdo	9	9.37
Total	96	100.00

De acuerdo a la Tabla 22, se señala que existe un sentido de alta interrelación con el sector privado en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

En la Figura 7 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 20, 21 y 22, respectivamente.

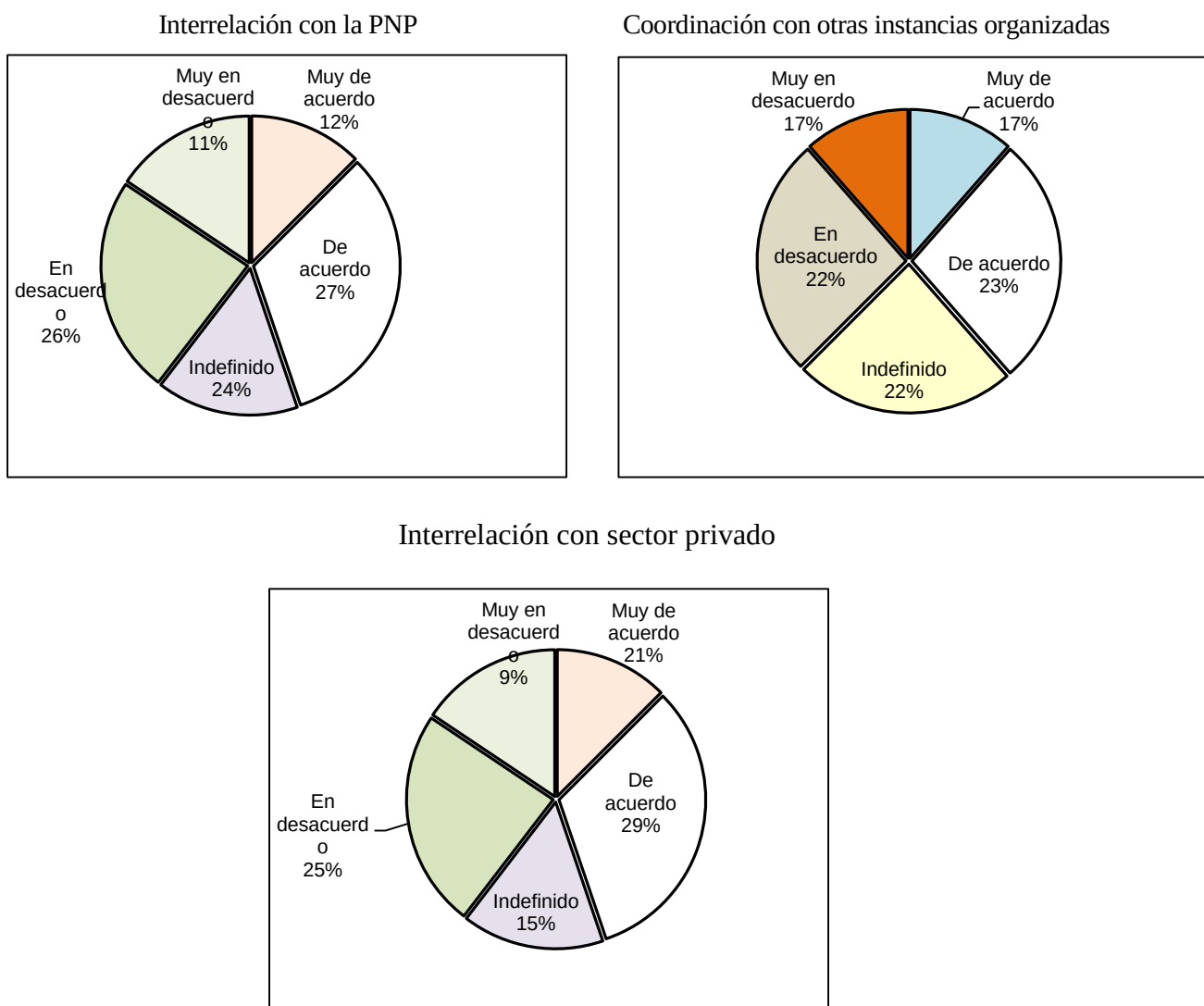


Figura 7. Dimensión zonas vulnerables

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 3: Patrones delictivos

a) Mapeos realizados

Tomando en consideración esta tabla, se señala que existe cierto grado de existencia de mapeos eficaces en el ámbito de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, ya que existe un 28.12% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta: de acuerdo, mientras que un 11.46% considera que está muy de acuerdo. Un 27.08% está en desacuerdo con este marco.

Tabla 23

Nivel de percepción sobre existencia de mapeos eficaces en el ámbito de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	11	11.46
De acuerdo	27	28.12
Indefinido	22	22.92
En desacuerdo	26	27.08
Muy en desacuerdo	10	10.42
Total	96	100.00

De acuerdo a la Tabla 23, se indica que existe un sentido de existir mapeos pero que aún falta perfeccionarlos en el ámbito de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, en forma relativa.

b) Ámbitos críticos

Teniendo en cuenta los resultados de esta tabla, se señala que existe alto grado de existencia de ámbitos críticos en el marco del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, ya que existe un 25.00% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta de acuerdo, mientras que un 15.62% considera que está muy de acuerdo. Un 15.63% está en desacuerdo en este nivel.

Tabla 24

Nivel de percepción sobre existencia de ámbitos críticos en el marco del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	15	15.62
De acuerdo	24	25.00
Indefinido	19	19.79
En desacuerdo	23	23.96
Muy en desacuerdo	15	15.63
Total	96	100.00

De acuerdo a la Tabla 24, se señala que existe un sentido de alta presencia de ámbitos críticos en el marco del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

c) Cobertura

Teniendo en cuenta los resultados de esta tabla, se indica que existe alto grado de existencia de necesidad de cobertura suficiente en el ámbito del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, ya que existe un 31.25% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta de acuerdo, mientras que un 19.79% considera que está muy de acuerdo. Un 26.04% está en desacuerdo en este nivel y un 8.33% se encuentra en desacuerdo.

Tabla 25

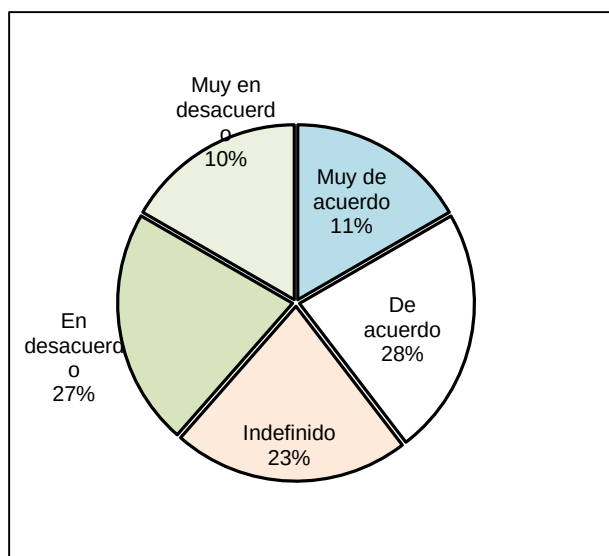
Nivel de percepción sobre existencia de necesidad de cobertura suficiente en el ámbito del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	19	19.79
De acuerdo	30	31.25
Indefinido	14	14.58
En desacuerdo	25	26.04
Muy en desacuerdo	8	8.33
Total	96	100.00

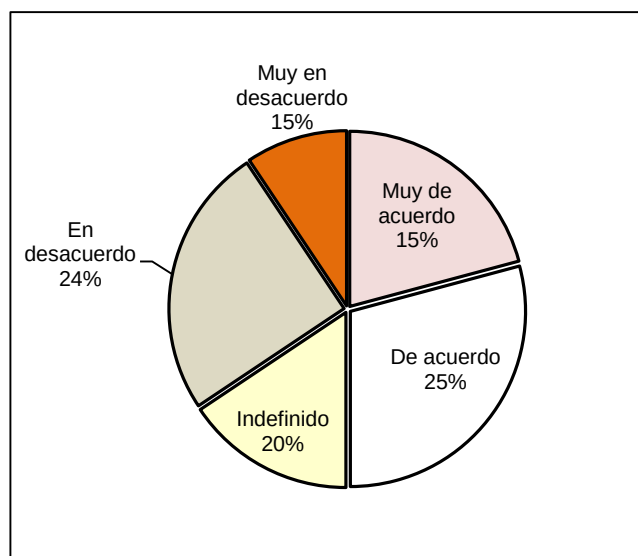
De acuerdo a la Tabla 25, se señala que existe un sentido de necesidad de cobertura suficiente en el ámbito del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

En la Figura 8 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 23, 24 y 25, respectivamente.

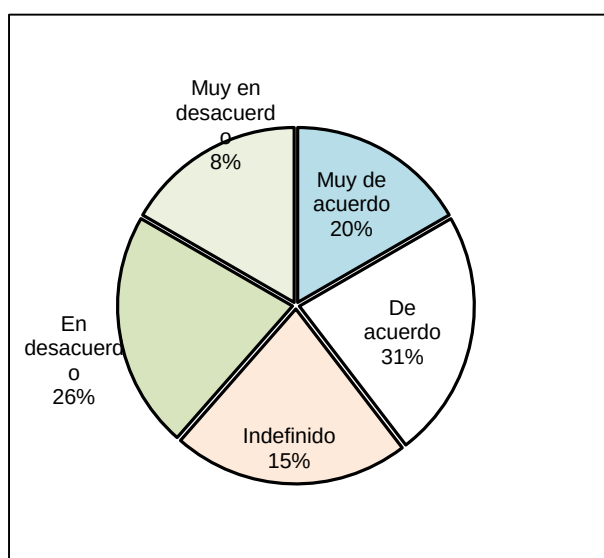
Mapeos realizados



Ámbitos críticos



Cobertura

**Figura 8.** Dimensión patrones delictivos

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

5.2. Análisis inferencial

5.2.1. Contrastación de la hipótesis general

Para la contrastación de las hipótesis planteadas se utilizó la prueba de Chi cuadrado de Pearson, considerando que los datos para el análisis se encuentran clasificados en forma categórica. Esta prueba nos permite determinar si el comportamiento de las categorías de una variable presenta diferencias estadísticamente significativas. Para establecer la diferencia, se hizo a través del programa estadístico SPSS, el cual a partir de la teoría supuesta de que no existe relación entre las variables de la tabla de contingencia (*Hipótesis nula*); es decir, debemos asumir que los resultados de las categorías de una variable no se ven afectados o influenciados por las categorías de la segunda variable. El estadístico que se usó en esta prueba fue a través de la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} =$$

Dónde:

X² = Chi cuadrado de Pearson

O_{ij} = Frecuencia observada

E_{ij} = Frecuencia esperada

La prueba estadística Chi cuadrado de Pearson es adecuada porque puede utilizarse con variables.

Para efectuar los contrastes de hipótesis de cada uno de los resultados obtenidos por cada pregunta, se tendrá en cuenta el nivel de significación y los grados de libertad según corresponda y conforme el programa estadístico SPSS versión 22 utilizado, que se anexa al presente en la data correspondiente.

Teniendo en cuenta que una hipótesis constituye un valioso instrumento de la investigación, pues permite desarrollar la teoría con la observación y viceversa, y que cuando se prueba esta, existen dos posibles resultados:

Ho (hipótesis nula): El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana no se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

H1 (hipótesis alternativa): El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

Resumen de procesamiento de casos

	Válidos		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
planeamiento * focos	96	100,0%	0	0,0%	96	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	45,856 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	38,978	16	,001
Asociación lineal por lineal	14,490	1	,000
N de casos válidos	96		

a. 16 casillas (64,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,13.

Como el valor de χ^2 pertenece a la región de rechazo, no aceptamos la hipótesis nula (Ho) y aceptamos la hipótesis alternativa (H1), puesto que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson alcanza un nivel de significación que es 0,000, el cual es menor a 0.05, por tanto, se demuestra que el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,000, lo cual se considera una correlación positiva muy alta, razón por la cual se llegó a la conclusión que se encuentran directamente relacionadas ambas variables, por tal motivo se aceptó la hipótesis positiva y se rechazó la hipótesis nula, esto implica que el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.

5.2.2. Contrastación de las hipótesis específicas

a) Contrastación de la hipótesis específica 1

Teniendo en cuenta que una hipótesis constituye un valioso instrumento de la investigación, pues permite desarrollar la teoría con la observación y viceversa, y que cuando se prueba esta, existen dos posibles resultados:

Ho (hipótesis nula): Los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana no se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

H1 (hipótesis alternativa): Los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Para elegir la prueba de contrastación, esta se basó en su pertenencia a una prueba no paramétrica, es decir, basado en la percepción siendo por ello elegida la prueba de Chi cuadrado de Pearson. Su proceso se muestra a continuación.

Resumen de procesamiento de casos

	Válidos		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
objetivos * focos	96	100,0%	0	0,0%	96	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,902 ^a	16	,004
Razón de verosimilitud	35,707	16	,003
Asociación lineal por lineal	6,164	1	,013
N de casos válidos	96		

a. 19 casillas (76,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,25.

Como el valor de χ^2 pertenece a la región de rechazo, no aceptamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), puesto que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson alcanza un nivel de significación que es 0,004, el cual es menor a 0.05, por tanto, se demuestra que los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,004, lo cual se considera una correlación positiva alta, razón por la cual se llegó a la conclusión que se encuentran directamente relacionadas ambas variables, por tal motivo, se aceptó la hipótesis positiva y se rechaza la hipótesis nula, esto implica que los indicadores de la dimensión de los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana son altos frente a la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

b) Contrastación de la hipótesis específica 2

Teniendo en cuenta que una hipótesis constituye un valioso instrumento de la investigación, pues permite desarrollar la teoría con la observación y viceversa, y que cuando se prueba esta, existen dos posibles resultados:

Ho (hipótesis nula): Las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana no se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

H1 (hipótesis alternativa): Las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Para elegir la prueba de contrastación, esta se basó en su pertenencia a una prueba no paramétrica, es decir, basado en la percepción siendo por ello elegida la prueba de Chi cuadrado de Pearson. Su proceso se muestra a continuación.

Resumen de procesamiento de casos

	Válidos		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
políticas * focos	96	100,0%	0	0,0%	96	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,906 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	40,329	16	,001
Asociación lineal por lineal	15,474	1	,000
N de casos válidos	96		

a. 18 casillas (72,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,13.

Como el valor de χ^2 pertenece a la región de rechazo, no aceptamos la hipótesis nula (Ho) y aceptamos la hipótesis alternativa (H1), puesto que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson alcanza un nivel de significación que es 0,000, el que es menor a 0.05, por tanto, se demuestra que las políticas del planeamiento

estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,000, considerando, por ende, que es una correlación positiva alta, razón por la cual se llegó a la conclusión que se encuentran directamente relacionadas ambas variables, por tal motivo, se aceptó la hipótesis positiva y se rechazó la hipótesis nula, esto implica que los indicadores de la dimensión de las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

c) Contrastación de la hipótesis específica 3

Teniendo en cuenta que una hipótesis constituye un valioso instrumento de la investigación, pues permite desarrollar la teoría con la observación y viceversa, y que cuando se prueba esta, existen dos posibles resultados:

Ho (hipótesis nula): Las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana no se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

H1 (hipótesis alternativa): Las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Para elegir la prueba de contrastación, esta se basó en su pertenencia a una prueba no paramétrica, es decir, basado en la percepción siendo por ello elegida la prueba de Chi cuadrado de Pearson. Su proceso se muestra a continuación.

Resumen de procesamiento de casos

	Válidos		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
estrategias * focos	96	100,0%	0	0,0%	96	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30,308 ^a	12	,003
Razón de verosimilitud	34,383	12	,001
Asociación lineal por lineal	15,527	1	,000
N de casos válidos	96		

a. 11 casillas (55,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,81.

Como el valor de χ^2 pertenece a la región de rechazo, rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), puesto que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson alcanza un nivel de significación que es 0,003, el cual es menor a 0.05, por tanto, se demuestra que las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,003 considerando que es una correlación altamente positiva, por tal motivo, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa, esto implica que los indicadores de la dimensión estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Considerándose que la hipótesis general indica que el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018, esto se afirma con los estudios de Silas (2007), donde señala que la seguridad ciudadana constituye el derecho de los integrantes de la sociedad de desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos y el goce de sus bienes, el cual se asienta en la obligación del Estado de satisfacer las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que este ha hecho en los responsables de conducir el aparato estatal, y cuyo instrumento de gestión más propicio para garantizarla es la planificación y se reafirma con los antecedentes de Reyes (2014) donde analiza el impacto de la seguridad ciudadana en los distritos de San Borja, Surco, Miraflores y Barranco de Lima Metropolitana, dentro de la defensa nacional, considerando la necesidad de implementar estrategias genéricas dentro de su gestión, como también de los aportes de Chinín (2011), quien señala que es un proceso que permite visualizar de manera integrada el futuro de la institución, que se deriva de su filosofía, su misión, sus orientaciones, sus objetivos, sus metas, sus programas, así como de sus estrategias a utilizar para asegurar el objetivo.

Los resultados de la hipótesis específica 1 consideran que los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, lo que concuerda con los estudios de Robbins (2005), quien indica que el objetivo de la planificación estratégica es construir un nexo entre la situación actual de una organización y la situación futura, identificando la ruta para mejorar el futuro y para conseguir una ventaja competitiva sustentable a largo plazo, considerando el contexto externo e interno, y que esto es vital dentro de la seguridad ya que es un vínculo con la realidad palpable de una situación amenazante para la sociedad, la cual se refuerza con los antecedentes de Salazar (2014) que resalta al estudiar los fundamentos político-criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano, resalta la importancia de los objetivos del

planeamiento, ya que señala la necesidad de su inserción para lograr su combate en forma legal y operativa.

Los resultados de la hipótesis específica 2 consideran que las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, lo que concuerda con el planteamiento de Thoenig (2005), quien señala que las políticas constituyen la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, es decir, qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios, en otras palabras, constituye una parte vertebral del Sistema de Seguridad Ciudadana que se factibiliza en la formulación de los lineamientos sistemáticos y coherentes del control ejercida por esta, que deben incluir los aspectos en este precepto que contengan las normas, las políticas efectivas de modernización de equipos y las políticas efectivas de capacitación de recursos humanos, y que se reafirma por los antecedentes de Brotat (2014), quien señala la fuerte relación de la seguridad ciudadana y las políticas de control social, destinadas a regular el uso de los espacios públicos, reglas distintas a las tradicionales de seguridad ciudadana, vinculadas a los conceptos de convivencia y civismo.

Los resultados finales de la hipótesis específica 3 consideran que las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco; esto concuerda con lo formulado por Fred (2012), quien considera a la estrategia como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones multidisciplinarias que permiten que una organización como el Sistema de Seguridad Ciudadana alcance sus objetivos en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes en su ámbito y que se relacionan también con los antecedentes de Rodríguez y Villamarín (2014), los cuales resaltan que las estrategias son necesarias y que deben tomar en cuenta la importancia del trabajo coordinado, la sistematización de la seguridad y la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los procesos y programas de seguridad, así como de instancias y mecanismos dentro de la ejecución de programas.

Conclusiones

Tomando en cuenta el reporte del análisis efectuado, en conjunción con los antecedentes recopilados y el desarrollo presentado respecto a la demostración de las hipótesis planteadas, tanto a nivel general como específicas, se han plasmado las siguientes conclusiones:

- a) Se ha establecido en la presente investigación que el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018, lo cual infiere que una eficaz labor de cumplimiento del planeamiento estratégico en el campo de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco puede lograr combatir efectivamente el delito en dicho ámbito y cumplir con los fines de la reducción de los focos generadores de delincuencia.
- b) Se ha establecido en la presente investigación que los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, ello implica que los objetivos del planeamiento estratégico dentro de la seguridad ciudadana en el distrito es condición necesaria para cumplir el orden interno de manera estratégica.
- c) Se ha establecido en la presente investigación que las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco. Esto significa que las políticas en este marco pueden ser cumplidas con una alta articulación de los órganos de seguridad ciudadana, basadas en la coordinación e interrelación de sus líderes.
- d) Se ha establecido en la presente investigación que las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, esto significa que las medidas adoptadas dentro de las estrategias en su conjunto es condición básica para el cumplimiento de las metas de seguridad ciudadana.

Recomendaciones

- a) Considerando por los resultados obtenidos que el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018, es necesario diseñar un planeamiento estratégico sostenible que tome en cuenta la selección de políticas, la efectividad del plan y su control respectivo.
- b) Considerando por los resultados obtenidos que los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, es necesario que la gestión que se debe implementar dentro de la seguridad ciudadana debe formularse en base a resultados, basados en la disminución de delitos con la adopción de la propuesta de mejora en la entidad, en su labor de prevenir los delitos en los focos de delincuencia.
- c) Considerando por los resultados obtenidos que las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, es necesario diseñar un plan estratégico con objetivos, metas y estrategias a nivel operativo, basado en la mejora de la calidad del servicio, no solo respecto a su uso sino de cualificación del proceso mismo de operatividad, el cual va más allá de toda consideración político-ideológica, y permitiría sin duda alguna, la orientación de la entidad hacia su modernización.
- d) Considerando por los resultados obtenidos que las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, es necesario diseñar un control administrativo eficiente dentro de la gestión realizada con el cumplimiento normativo y una generación de resultados en el corto y mediano plazo específicamente, donde las decisiones sean dirigidas en forma estratégica dentro del control de las metas propuestas, para ello se hace indispensable desarrollar normas y procedimientos de todos los procesos de mejora del proceso de gestión, que está plasmado en su reglamento, sobre todo en lo que respecta a ciertos aspectos que establecen la metodología de acción contra el delito.

Propuesta estratégica

Tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones, se ha planteado la siguiente propuesta estratégica:

Cuadrante seguro

Una estrategia operacional diseñada para enfrentar las demandas por seguridad, cada vez más crecientes de la población, consiste en un sistema de vigilancia por cuadrantes, subsectores y sectores, establecidos en base a la función operacional implementada, donde se desarrollan acciones orientadas a prevenir los actos que generan violencia e inseguridad, para obtener una mejor y mayor eficiencia y eficacia en la prevención de delitos y faltas, y acentuar una relación de trabajo directo con los ciudadanos que habitan en cada territorio, incentivando la cultura comunitaria y participativa de la sociedad civil, esto permite realizar una gestión operativa, informada y focalizada que facilita y asegura el conocimiento integral del área a operar, posibilitando la oportuna detección de factores de riesgo que puedan facilitar la comisión de actos ilícitos, con esto se reitera el énfasis en la prevención. Esto demanda utilizar adecuadamente los recursos humanos disponibles, la tecnología, metodologías, procedimientos operativos modelos e instrumentos disponibles para hacer más eficiente y eficaz la función preventiva, disponiendo de un sistema de control de gestión que monitoree los indicadores para los diferentes tipos de objetivos, con el propósito de contribuir a disminuir el delito, reducir el temor y con ello mejorar la calidad de vida de la población distrital.

Contacto ciudadano

El objetivo es fortalecer las capacidades de los líderes vecinales, a través de las escuelas de seguridad ciudadana, buscando construir ciudadanía, impartiendo conocimientos y herramientas que estimulen el desarrollo de capacidades de la comunidad en materia del campo funcional del presente plan y generar un compromiso ciudadano de solidaridad y corresponsabilidad frente a la violencia e inseguridad ciudadana de su comunidad.

Recuperación de espacios públicos

Plasmar un marco de prevención situacional-ambiental, que tenga como finalidad reducir la oportunidad de generación de violencia (disminuir la comisión de delitos y elevar la percepción de seguridad), mediante la recuperación participativa (Municipalidad, Comités de Seguridad Ciudadana y comunidad) de espacios públicos que se encuentran físicamente deteriorados, abandonados y descuidados, favoreciendo el empoderamiento y utilización de dichos espacios por parte de la comunidad.

Surco Smart

Es una estrategia de distrito digital en América Latina y con miras a mostrar la importancia del uso de las tecnologías digitales para la administración de gran cantidad de datos (big data, snow), así como el resultado de interpretación en tiempo real llegando al análisis predictivo y video analítico, además, ayudará a la creación de un sistema de integración, georreferenciación y geolocalización de los recursos disponibles en el orden logístico y capacidad instalada al servicio de la comunidad, lo cual permitirá una óptima atención al ciudadano usuario dentro de la jurisdicción de Santiago de Surco, logrando el bienestar y calidad de vida de todos los surcanos.

Para ello se propone la implementación de nuevas tecnologías para la automatización de la seguridad ciudadana “Surco Smart”, que coadyuvarán a la toma de decisiones con información y análisis de manera oportuna, entre ellos el uso y familiarización de una app amigable y de fácil uso en el distrito, creación de un canal televisivo vía internet que difunda los ejes centrales y políticas públicas a desarrollar por la gestión 2019-2022.

El rápido desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está cambiando tanto nuestra vida como la dinámica de las ciudades. La solución Surco Smart será un sistema integral que diseñará la integración de operaciones, aplicaciones de servicio e infraestructura de nuevas TIC de primer nivel, que se

utilizarán para detectar, analizar y reunir los datos principales recopilados por los sistemas de gestión y operaciones de modo que los funcionarios y servidores públicos a su nivel tomarán decisiones que permitan dar respuesta de manera inteligente a una variedad de requisitos preventivos de seguridad, de gobierno y de convivencia local.

Referencias

Bibliográficas

- Águeda, E. (2007). *Fundamentos de marketing*. Argentina: Esic.
- Anthony, R. (2006). *Control de gestión*. España: Browley.
- Benavides, C. (2010). *La gestión estratégica y el Sistema de Seguridad Ciudadana*. Tesis de Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional. Lima: Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).
- Arias, F. (2000). *La desigualdad urbana en España*. Madrid: Ministerio de Fomento.
- Brantingham (2008). *Criminología ambiental: Ecología del delito y de la seguridad*. España. UOC.
- Brotat, R. (2014). *La seguridad urbana: entre la seguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios públicos*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política y Derecho Público. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Centro de Altos Estudios Nacionales (2013). *Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, seguridad y la defensa nacional*. Lima: CAEN.
- Campbell, A. y Nash, L. (1992). *La misión de los negocios*. México: McGraw-Hill.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Chile. Cepal.
- Chiavenato, I. (2003). *Administración de recursos humanos*. México: McGraw-Hill.
- Congreso de la República. *Ley 27933 de Seguridad Ciudadana*. Lima: Publicaciones Lima.
- Chininin, V. (2011). *Planeamiento estratégico*. Piura: Universidad de Piura.
- Díaz, J. & Díaz, J. (2014). *Las juntas vecinales y el desempeño de la PNP en la seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria*. Tesis de Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional. Lima: CAEN.
- Fred, D. (2003). *Conceptos de administración estratégica*. México: Prentice Hall.
- Geannina, D. (2009). *Enfoques políticos vigentes sobre seguridad ciudadana en Costa Rica*. Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert.

- Hellriegel, D. (2009). *Un enfoque basado en competencias*. México: Cengage.
- Hernández, A. (2000). *Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos*. España: Etsam.
- Hernández, R. (2016). *Metodología de la investigación científica*. México: McGraw-Hill.
- IDL (2017). *Informe Anual de Seguridad Ciudadana*. Lima: IDL.
- Inaep (2018). *Fundamentos de la seguridad ciudadana*. Lima: Inaep.
- Inaep (2001). *La seguridad pública y la seguridad ciudadana. Diferencias conceptuales, participación vecinal organizada: La acción municipal y la acción policial. Fundamentación legal, reglamentaria y teórica*. Lima: Instituto Nacional de Altos Estudios Policiales.
- Instituto de Altos Estudios Policiales (2001). *Estrategias para una efectiva participación de la comunidad en las tareas de prevención y Seguridad*. Lima: Inaep.
- Mimica, M. (2009). *La inseguridad ciudadana como construcción de la realidad en Chile*. Tesis de Doctorado en Sociología, España: Universidad de Granada.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2007). *Presupuesto por resultados*. Lima. MEF.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. México: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2006). *Venciendo el temor. (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005*. San José de Costa Rica. México: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2009). *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. Colombia; PNUD.
- Reyes Florián, C. (2014). *La seguridad ciudadana en Lima Metropolitana y su incidencia en el desarrollo y defensa nacional, período 2008-2012*. Tesis de Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional. Lima: Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).
- Robbins, S. (2011). *Administración*. México: Prentice Hall.
- Rodríguez, V. y Villamarín, F. (2014). *Propuesta para disminuir la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato-Ecuador*. Tesis de Economista. Ecuador:

Universidad Central de Ecuador.

- Salazar, F. (2014). *Fundamentos político-criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano*. Tesis de Doctorado en Derecho y Ciencia Política. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Senge, P. (2007). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. México: Tecnus.
- Thompson, A. (2014). *Administración estratégica*. México: McGraw-Hill.
- Villajuana, P. (2003). *Gestión estratégica integral*. Lima: Jhire Grafel S.R.L.

Hemerográficas

- Eck (2005). *Mapping Crime: Understanding Hot Spots*, USA: Department of Justice.
- Inaep (2018). *Informe de Seguridad Ciudadana*. Lima: Inaep.
- Municipalidad de Surco (2019). *Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana*. Lima: Municipalidad de Surco.
- Policía Nacional del Perú (2019). *Estadística policial*. Lima, Dirci PNP.
- Rivas, R. (2013). *Fundamentos ideofilosóficos, teóricos y metodológicos de la doctrina de seguridad ciudadana*. Investigación y Publicación - ESUPOL. Lima. PNP.
- Silas, W. (2007). *Comentarios de la seguridad ciudadana*. Lima: Impacto.
- Thöenig, J. C. (2005). *Política pública y acción pública. Gestión y política pública*. México: *Revista Siglo XXI*.
- Unce (2018). *Ámbito jurídico*. Colombia: *Revista Jurídica Colombiana*.
- Unodc (2015). *Declaración de Doha sobre la Integración de la Prevención del Delito y la Justicia Penal en el Marco del Programa de las Naciones Unidas para abordar los problemas sociales y económicos y promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y la participación pública*. Doha: Catar.
- Unodc (2002). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia sobre todo organizada transnacional*. Italia: ONU.
- Vanderschauren, F. (2014). *Políticas de seguridad ciudadana en Europa y América Latina*, División de Seguridad Ciudadana. Chile: Ministerio del Interior de Chile.

Páginas web

- Bursik, R. & Grasmick, H. (1995). *Neighborhoods and crime: the dimensions of effective community control*. New York, Lexington. 226 p. ISBN 978-0669246322. www.scielo.conicyt.cl/scielo
- Fisher, O. (2011). *Segregación étnica y desigualdad social en el municipio de Murcia*. www.redalyc.org/jatsRepo/htm
- PNUD (2014). *Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado el 5 de mayo de 2016, de: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública* (Gobierno del Perú). Lima, Perú. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>
- Sinasec (2011). Plan Nacional de Seguridad Ciudadana http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/132/PLAN_132_Plan%20Operativo%20Nacional%20de%20Seguridad%20Ciudadana%202011_2010.pdf
- http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docpolicia/la%20seguridad%20comunitaria-varios.pdf.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA REDUCCIÓN DE LOS FOCOS GENERADORES DE DELINCUENCIA EN SANTIAGO DE SURCO, AÑOS 2014-2018.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación existente entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cuál es la relación existente entre los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco? ¿Cuál es la relación existente entre las metas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco? ¿Cuál es la relación existente entre las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?	OBJETIVO GENERAL Determinar la relación existente entre el planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar la relación que existe entre los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco. Determinar la relación que existe entre las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco. Determinar la relación que existe entre las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.	HIPÓTESIS GENERAL El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco. Las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco. Las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana se relacionan significativamente con los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco.	X Planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana DIMENSIÓN x1: Objetivos DIMENSIÓN x2: Políticas DIMENSIÓN x3: Estrategias y Focos generadores de delincuencia DIMENSIÓN y1: Barrios Desfavorecidos DIMENSIÓN y2: Zonas vulnerables DIMENSIÓN y3: Patrones delictivos	Enfoque Cuantitativo Tipo Básico. Método Deductivo explicativo Alcance Descriptivo Diseño No experimental Población Funcionarios del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco, que ascienden a un total de 128 personas. Muestra 96 personas Instrumento Cuestionario

Anexo 2: Instrumento de investigación - Cuestionario

I. INSTRUCCIONES

- a) Los resultados que se obtengan de la presente encuesta serán utilizados exclusivamente para el desarrollo de la investigación: Planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana y la reducción de los focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco, años 2014-2018.
- b) La presente encuesta será aplicada a una muestra seleccionada perteneciente a funcionarios con responsabilidad estratégica de seguridad ciudadana en la lucha contra la delincuencia en el distrito de Santiago de Surco.
- c) La “identidad de las personas” encuestadas, así como la “confidencialidad” de sus respuestas, quedan plenamente garantizadas.

II. INFORMACIÓN BÁSICA

(Encierre con un círculo, el número que contenga su respuesta)

A. Edad

- 1. De 25 a 35 años.
- 2. De 36 a 50 años.
- 3. Más de 50 años.

B. Sexo

- 1. Masculino.
- 2. Femenino.

C. Nivel de instrucción

- 1. Secundaria.
- 2. Superior.

A continuación, se presenta una serie de preguntas, Ud. deberá responder una sola alternativa y marcarla con un aspa (x) al costado de los ítems.

- 1. Considera Ud. que existe cumplimiento de la visión en los objetivos del planeamiento

estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

2. Considera Ud. que existe cumplimiento de la misión en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

3. Considera Ud. que existe eficacia del control en los objetivos del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

4. Cree Ud. que existe cumplimiento de asignación de prioridades en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

5. ¿Cree Ud. que existe cumplimiento del plan estratégico en las políticas del

planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

6. Cree Ud. que existe cumplimiento de metas en las políticas del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

7. Es de su opinión que existe eficacia de los recursos humanos en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

8. Es de su opinión que existe uso adecuado de infraestructura en las estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

9. Es de su opinión que existe eficacia en el uso de los recursos tecnológicos en las

estrategias del planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

10. Cree Ud. que existe optimización de las intervenciones en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

11. ¿Cree Ud. que existen medidas de apoyo complementario en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

12. ¿Cree Ud. que existen medidas de apoyo contra faltas en el combate contra el delito en los barrios desfavorecidos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

13. Es de su opinión que existe interrelación con la PNP en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

14. Es de su opinión que existe coordinación con otras instancias organizadas en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

15. Es de su opinión que existe interrelación con el sector privado en el combate contra el delito en las zonas vulnerables como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

16. Considera Ud. que existen mapeos eficaces en el ámbito de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

17. Considera Ud. que existen ámbitos críticos en el marco del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

18. Considera Ud. que existe cobertura suficiente en el ámbito del combate de los patrones delictivos como focos generadores de delincuencia en Santiago de Surco?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

ANEXO 3
VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

**CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS**



I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES: OSWALDO GARCÍA BEDOYA
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctor en Administración
 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA REDUCCIÓN DE LOS FOCOS GENERADORES DE DELINCUENCIA EN SANTIAGO DE SURCO, AÑOS 2014-2018
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO
 1.6 DOCTORADO: POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DEL ESTADO.
 1.7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.
 1.8 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:
 a) De 01 a 09: (No válido, reformular) b) De 10 a 12: (No válido reformular)
 c) De 12 a 15: (Válido, mejorar) d) De 15 a 18: (Válido, precisar)
 e) De 18 a 20: (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos cuantitativos	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	MB (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					19
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.					19
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					19
4. Organización	Existe una organización y lógica.					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					19
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.					19
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones y variables.					19
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de estudio.					19
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					18
Sub total						189
Total						18.90

Valoración cuantitativa: Diecinueve.

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

Lugar y fecha: Lima 14 de junio del 2020.

Firma del experto

DNI: 10001151

**CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS**



I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES: DARINA CASTRO RENTERÍA
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Maestro en Ciencias Políticas
 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: CAEN
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA REDUCCION DE LOS FOCOS GENERADORES DE DELINCUENCIA EN SANTIAGO DE SURCO, AÑOS 2014-2018
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO
 1.6 DOCTORADO: POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DEL ESTADO.
 1.7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.
 1.8 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:
 a) De 01 a 09: (No válido, reformular) b) De 10 a 12: (No válido reformular)
 c) De 12 a 15: (Válido, mejorar) d) De 15 a 18: (Válido, precisar)
 e) De 18 a 20: (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos cuantitativos	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	MB (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					19
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.					19
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					19
4. Organización	Existe una organización y lógica.					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					19
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.					19
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones y variables.					19
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de estudio.					19
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					19
Sub total						190
Total						19.00

Valoración cuantitativa: Diecinueve.

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

Lugar y fecha: Lima 14 de junio del 2020.

Firma del experto

DNI: 17553895

ANEXO 4

BASE DE DATOS PARA LA PRUEBA PILOTO

	VARIABLE 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA									
Suj.	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	Total
1	3	2	2	2	2	3	1	2	2	19
2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	12
3	4	2	4	2	4	4	2	3	4	29
4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	44
5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	35
6	2	2	2	2	2	3	2	2	3	20
7	3	3	3	2	3	3	2	3	3	25
8	2	2	2	3	2	2	3	2	2	20
9	4	3	4	4	4	3	4	1	3	30
10	1	2	1	1	1	1	1	1	2	11
11	3	5	5	5	5	5	5	5	5	43
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
13	5	5	5	4	4	4	4	4	4	39
14	4	4	4	4	4	5	4	4	5	38
15	2	2	2	3	2	2	3	2	2	20
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
18	4	4	4	4	3	3	4	3	3	32
19	4	2	2	2	2	2	2	2	2	20
20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
21	4	3	3	3	3	4	3	3	4	30
22	4	2	4	2	2	2	2	2	2	22
23	3	2	2	3	3	3	3	3	3	25
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
25	2	5	4	5	5	4	5	5	4	39
26	2	2	2	2	2	3	2	2	3	20
27	2	2	2	4	2	2	4	2	2	22
28	2	5	2	5	2	2	5	2	2	27
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
30	3	3	2	2	2	3	2	2	3	22

	VARIABLE 2: FOCOS GENERADORES DE DELINCUENCIA									
Suj.	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Total
1	4	2	2	2	1	2	2	2	2	19
2	4	3	4	3	3	4	4	3	4	32
3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	18
4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	43
5	4	3	3	3	4	3	3	4	4	31
6	2	2	2	2	2	2	2	1	2	17
7	3	3	3	3	3	4	3	4	4	30
8	2	1	1	1	1	1	1	2	1	11
9	3	3	3	3	3	3	3	2	3	26
10	4	1	1	1	1	1	2	1	2	14
11	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
13	5	4	5	5	5	5	5	5	5	44
14	4	4	4	4	4	5	4	4	5	38
15	3	1	1	1	1	1	1	1	1	11
16	4	4	4	4	4	5	4	4	5	38
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
18	5	5	4	4	4	4	4	4	4	38
19	4	2	2	2	2	2	2	2	2	20
20	4	1	1	1	1	1	1	1	1	12
21	5	2	2	2	2	2	2	2	2	21
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
23	4	3	3	3	3	5	3	3	5	32
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
26	4	2	4	2	2	4	2	2	4	26
27	3	4	2	3	4	2	3	4	2	27
28	3	2	4	2	3	3	2	3	3	25
29	1	2	2	2	2	2	2	2	2	17
30	5	5	4	5	5	5	5	5	5	44

ANEXO 5**BASE DE DATOS PARA LAS HIPÓTESIS**

	VARIABLE 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA									VARIABLE 2: FOCOS GENERADORES DE DELINCUENCIA									TOTAL				
Suj.	Ítem1	Ítem2	Ítem 3	ítem4	ítem5	ítem6	ítem7	ítem8	ítem9	Ítem10	ítem11	ítem12	ítem13	ítem14	ítem15	ítem16	ítem17	ítem18	var1	var2	dim1	dim2	dim3
1	3	2	2	2	2	3	1	2	2	4	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2
2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	4	3	4	3	3	4	4	3	4	1	4	1	1	2
3	4	2	4	2	4	4	2	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	3	4
4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4
6	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
7	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3
8	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2
9	4	3	4	4	4	3	4	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3
10	1	2	1	1	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2
11	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	4	5	5
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
13	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4
14	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4
15	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5	3	4	3	3	3
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
18	4	4	4	4	3	3	4	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
19	4	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2
20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	4	4	4
21	4	3	3	3	3	4	3	3	4	5	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	3
22	4	2	4	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	2	2
23	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	3	3	5	3	4	3	3	3
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	4	4	4
25	2	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
26	2	2	2	2	2	3	2	2	3	4	2	4	2	2	4	2	2	4	2	3	2	2	3
27	2	2	2	4	2	2	4	2	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	2	3	2	3	2
28	2	5	2	5	2	2	5	2	2	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
30	3	3	2	2	2	3	2	2	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	5	3	2	3

31	2	2	3	2	2	2	2	2	2	4	5	5	4	2	5	4	2	5	2	4	2	2	2
32	2	1	2	1	2	2	1	2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	4	2	3	1	2	2
33	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	4	2	2	4	2	3	1	2	2
34	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	3	5	4	5	4	4	5	5
35	5	5	4	3	4	2	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3
36	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3
37	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	5	3	3	2	3	3
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	4	1	1	4	2	2	2	2	2
39	2	4	2	4	3	4	4	3	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
40	2	2	2	3	2	1	3	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2
41	2	2	5	3	5	5	3	5	5	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	5
42	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
43	2	2	2	2	5	2	2	5	2	5	4	5	4	5	5	4	5	5	3	5	2	3	4
44	4	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	3	4	3	3	4
45	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2
46	2	2	2	3	2	3	3	2	3	4	4	5	4	5	5	4	5	5	2	5	2	3	3
47	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
48	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
49	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2
50	3	3	4	2	4	2	2	4	2	4	1	1	2	1	2	2	1	2	3	2	3	3	3
51	3	3	3	2	2	3	2	2	3	5	4	4	2	5	4	2	5	4	3	4	3	2	3
52	2	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	2	4	3
53	3	2	2	3	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	5	3	3	5	2	4	2	2	2
54	2	2	4	2	2	2	2	2	2	1	3	1	4	1	4	4	1	4	2	3	2	2	2
55	3	3	5	2	5	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	5
56	2	2	2	2	3	2	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
57	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	1	1	4	2	2	3	2	2

58	2	2	5	2	5	2	2	5	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	3	4	
59	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	4	2	4	2	2	4	2	2	3	1	2	2
60	2	2	3	3	3	2	3	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	3	3	
61	3	2	2	3	2	2	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	
62	2	3	2	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	3	4	3	3	2	3	3	2	2	
63	2	2	2	2	2	1	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
64	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
65	4	5	4	2	4	4	2	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	4	
66	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	2	4	2	2	3	2	2	2	
67	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	
68	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	4	1	4	4	1	2	2	2	2	2	
69	2	4	2	4	3	4	4	3	4	3	1	3	2	3	1	2	3	3	2	3	3	4	
70	2	2	2	1	2	3	1	2	3	4	1	1	4	1	3	4	1	2	2	2	2	3	
71	2	2	5	3	5	5	3	5	5	3	2	2	1	2	4	1	2	4	2	2	4	5	
72	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	
73	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
74	4	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	
75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	5	3	4	5	2	4	2	2	2	
76	2	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	2	3	2	2	2	
77	3	3	5	2	5	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	5	
78	2	2	2	2	3	2	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	
79	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	1	1	2	2	3	2	2	
80	2	2	5	2	5	2	2	5	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	3	4	
81	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	4	2	4	2	2	4	2	3	2	2	2	
82	2	2	3	3	3	2	3	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	3	3	
83	3	2	2	3	2	2	3	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	
84	2	3	2	3	2	1	3	2	1	3	4	4	3	3	4	3	3	2	3	3	2	2	

85	2	2	2	2	2	1	2	2	1	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
86	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
87	5	5	4	2	4	4	2	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	4
88	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	5	2	4	5	2	2	3	2	2	2	2
89	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
90	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	1	4	4	1	4	2	3	2	2	2	2
91	2	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	3	2	3	1	2	3	2	3	3	3	3	3	4
92	2	2	2	1	2	3	1	3	3	4	4	1	4	5	3	4	5	3	2	4	2	2	2	3
93	2	2	5	3	5	5	3	4	5	3	2	2	4	2	4	4	2	4	4	3	2	4	5	5
94	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3
95	2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5
96	4	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	4